

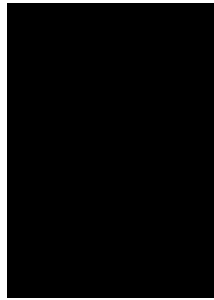


Asociación de Amigos del Real Monasterio de Rueda de Ebro

BOLETIN INFORMATIVO

NÚMERO 11. AGOSTO 2016





contenido

Nuestra portada

Hemos querido reflejar con la vistas que observamos en la portada, tres escenas que nos llaman la atención por el contraste de las mismas, realizadas, las del recinto monacal el 25 de abril de 2003, fecha de la inauguración de la restauración de la zona medieval y del palacio abacial y la de la Noria que se puso en servicio en junio de 2008 con motivo de la Expo Zaragoza, con sus correspondientes imágenes paralelas fechadas a mediados de julio del actual 2016. No hacemos más comentarios. Vale más una imagen que mil palabras.

Asociación de Amigos
del Monasterio de Rueda
Casa de Cultura. Calle Mayor nº 75
Sástago 50780. (Zaragoza).
amigosrueda@gmail.com
www.amigosmonasteriorueda.com

Junta Directiva. Presidente: **José Manuel Navarro**.
Vicepresidente: **Bautista Antoran**. Secretario:
Pascual Martínez. Tesorero: **Alberto Castellón**.
Vocales: **Sergio Sariñena, Rafael Tremps, Arcadio
Vallepín, Geno Albacar y Dionisio López**.

Coordinación y montaje del boletín:
Genoveva Albacar y Dionisio López.
Impresión: **Imprenta Gambón**.

Depósito Légal: Z-1016/16

- 04 Saluda del Justicia de Aragón.
Fernando García Vicente
- 06 Saluda de la Alcaldesa de Sástago.
M^a Joaquina Yuste Gracia
- 08 Saluda del Alcalde de Escatrón.
Juan Abad Bascuas
- 10 Saluda de la Alcaldesa de Pina de Ebro.
Marisa Fanlo Mermejo
- 12 Saluda del Presidente de la Asociación.
José Manuel Navarro García
- 14 Hermandad del Real Monasterio de Poblet, más allá de un vínculo. *Juan Jose de Haro Lablanca*
- 16 Tenemos en Aragón como castigo la piedra de yeso. *M.^a Rosario Gómez Puyoles*
- 19 La esperanza de la continuidad.
Javier Martínez Diestre
- 20 Ora et labora.
José R. Bada Panillo
- 22 Ampliación del molino de aceite de Escatrón.
Bautista Antorán Zabay
- 24 Los monasterios de La Trapa en Maella y Rueda en Sástago. *Domingo Albiac Berges*
- 26 Volver a empezar, o ¿Cuándo nos sentamos para pensar? *Miguel Caballú Albiac*
- 28 Manuela Sancho Bonafonte, breve reseña.
Nuria Marín Arruego
- 30 Momentos de reflexión.
Javier Ibargüen Soler
- 34 Conservación y restauración.
M^a Rosa Albácar Cruz
- 38 Rueda entre el cielo y el infierno.
José Manuel Navarro García
- 40 Un plan para Rueda ¡Ya!
Ricardo Barceló
- 41 Cuando me hablas en sueños
Julio Izquierdo
- 42 Memoria de actividades.
Pascual Martínez
- 44 Los entornos de Rueda.
Rafael Fernández Tremps
- 45 El nacimiento de Rueda en los mapas.
Agustín Hernández

Saluda de El Justicia de Aragón

Fernando García Vicente
Justicia de Aragón

Para mí es un honor dirigirme a todas las personas que formáis la Asociación de Amigos del Real Monasterio de Rueda de Ebro y a los lectores de su boletín informativo porque os tengo por gente comprometida con el patrimonio de vuestra zona, y con voluntad de preservarlo y darlo a conocer dentro y fuera de Aragón.

Esta percepción que me permite escribir las letras que os dirijo la he obtenido de la lectura reposada de vuestro boletín que, no sólo me ha entretenido e ilustrado, sino que además me ha permitido conoceros y tener la certeza de que os mantenéis firmes en vuestro propósito de salvaguardar, recuperar, rehabilitar y conservar el conjunto arquitectónico singular que es el Monasterio de Rueda a pesar de las muchas dificultades económicas, administrativas y burocráticas que enfrentáis.

Este boletín, con las aportaciones de los expertos en arte, historia, literatura; la visión de los periodistas, altavoces del pueblo, el clamor de los responsables de la Asociación de Amigos ante la indefinición de un modelo de gestión para el cenobio, son la mejor demostración de que el Monasterio de Rueda no está solo ni abandonado porque tiene lo más importante: el calor y el compromiso de las gentes y los pueblos que lo rodean y no hay mejor aval para respaldar los proyectos que el entusiasmo y el trabajo.

En todas las organizaciones hay personas que tiran del carro con más fuerza e ilusión; motores que mantienen en marcha proyectos que de otra manera irían perdiendo fuerza. Estoy seguro, que esas personas reciben el agradecimiento del resto de compañeros por su labor desinteresada, pero yo también quiero expresar el mío a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación y, en especial, a su presidente José Manuel Navarro.

En el Justicia de Aragón decimos que ponemos voz a los que no tienen voz o la tienen débil. Quiero que sepáis que, en esta labor, me tenéis a vuestra disposición ■



La esperanza de la continuidad

M^a Joaquina Yuste Gracia

Alcaldesa - Presidenta del Ayuntamiento de Sástago

Saludar desde esta revista a todos mis convecinos, y sobre todo a los numerosos componentes de esta gran Asociación de Amigos del Monasterio de Rueda, es siempre para mí un placer. Y esta vez además, una gran ocasión para unirme a vuestras voces como queja y solicitud de que nuestro Monasterio vuelva a estar en activo, porque hay cantidad de visitantes que se han quedado sin la posibilidad de visitarlo, porque todo lo que no se cuida y limpia acaba deteriorándose, y sería de desear que ya estuviera de nuevo en funcionamiento, pero como al parecer no les ha sido posible a la D.G.A. hasta ahora, esperemos que por lo menos el día de San Bernardo en Agosto, ya éste abierto y podamos celebrarlo con gran satisfacción.

Que no decaiga la esperanza en la continuidad de nuestro Monasterio de Rueda, que si bien las cosas de palacio siempre van mas despacio de lo que todos deseamos, nos consta que está muy bien restaurado, que es una joya de Aragón, y que "Amigos" los tiene para dar y tomar, por ello es seguro que vamos a conseguir que lo pongan en circulación, y el cuando... También depende en gran parte de la insistencia ante la D.G.A., que pongamos todos en ello.

Un fuerte abrazo a todos, y como siempre quedo a vuestra disposición para cuanto redunde en beneficio del Monasterio de Rueda y Amigos del mismo ■



Comprometidos en el rescate del olvido

Juan Abad Bascuas

Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Escatrón



Queridos amigos: Como alcalde de Escatrón se me invita a colaborar con la Asociación de Amigos del Real Monasterio de Rueda con un artículo para la edición de esta revista interesante que se viene confeccionando por la Asociación, a favor de esta abadía cisterciense enclavada en la zona de los Meandros del Ebro.

Aparte de los saludos a todos los vecinos y simpatizantes, quisiera agradecer a la Junta saliente, su fructífera labor que viene realizando desde hace 35 años, en programar actividades y eventos que ennoblecen este Monumento Nacional, recuperado en parte, para el arte y la historia, deseando a los nuevos miembros de la Junta entrante, su ilusión y su trabajo permanente, para que pueda seguir manteniendo el fomento de las actividades culturales y, el impacto turístico para toda nuestra Comarca de la Ribera Baja del Ebro.

Todo este proyecto se ha ido realizando anualmente, tras la apertura e inauguración en abril de 2003, y se ha visto truncado unilateralmente por la clausura repentina por parte de la empresa concesionaria de las visitas y cierre de la hospedería,

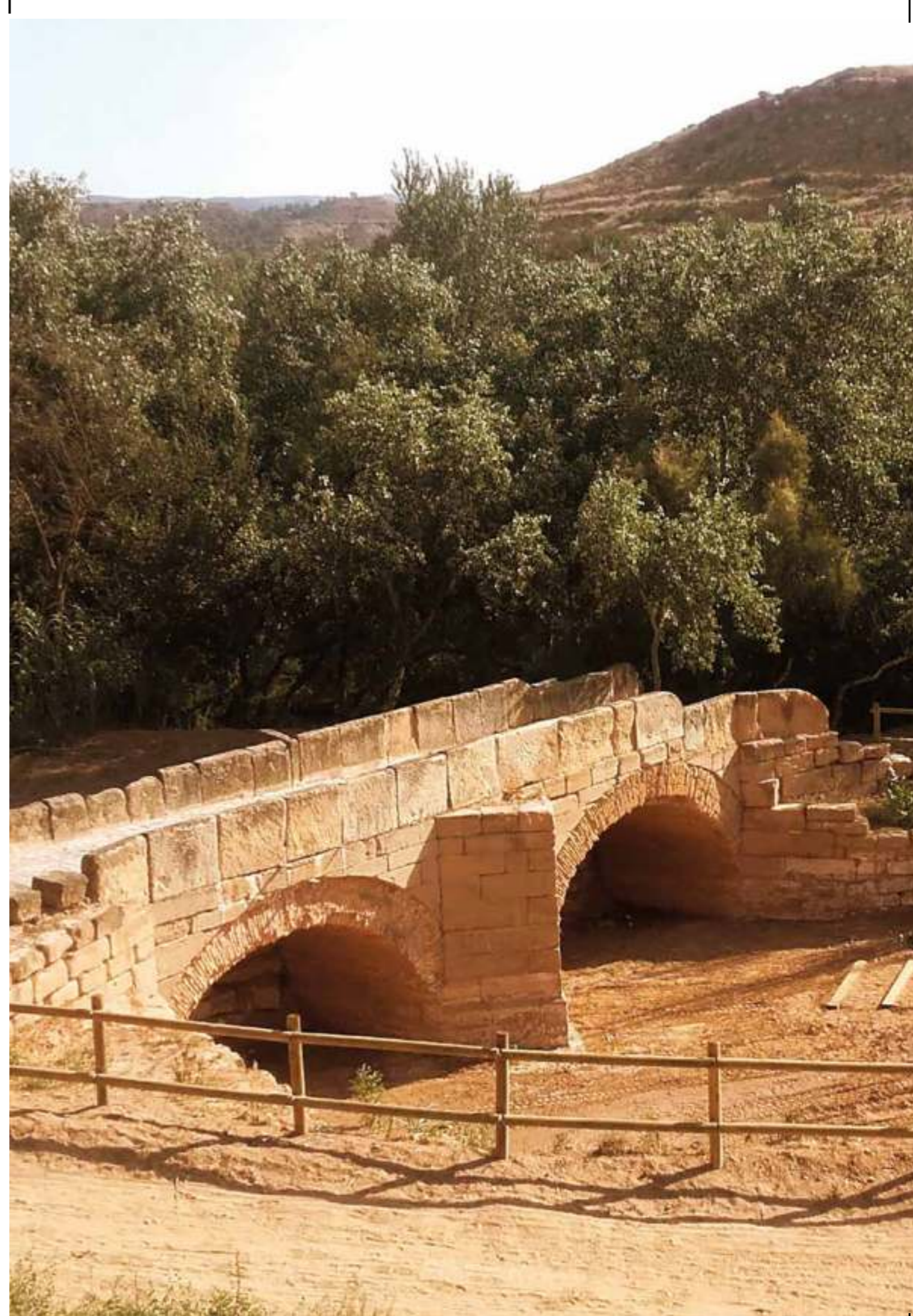
exigiendo a la administración, tanto a la DGA, como a Turismo de Aragón, responsables legales del Monasterio, que no se pongan los medios necesarios para que los visitantes puedan tener acceso a las dependencias medievales, así como a la hospedería, con plantilla laboral adecuada a su categoría, con unas guías que den a conocer su riqueza artística y cultural; nos parece vergonzoso que esto ocurra desde hace más de seis meses, sin que se vislumbre una acción positiva de apertura.

El Ayuntamiento de Escatrón, dentro de sus proyectos está dando un impulso importante al cuidado de su entorno ambiental y a su rico patrimonio artístico para ponerlo en valor en base a las Escuelas Taller y Talleres ocupacionales, puesto que está muy sensibilizado con la defensa de su patrimonio cultural y arqueológico, habiendo rescatado del olvido el mal llamado "Puente Romano", junto a la desembocadura del río Martín sobre el Ebro y frente al Monasterio de Rueda, que se había visto amenazado por la vegetación, cuyas raíces afectaban a los arcos y a la calzada. Los ojos del mismo se encontraban colmatados por tierras, escombros y maleza. Las actuaciones han consistido en recuperar el nivel estructural, la limpieza de tierras y la recuperación de la calzada, acondicionando la zona próxima al mismo, como lugar de descanso, mediante la instalación de mobiliario picnic y vallado.

También hemos restaurado el cementerio municipal para mejorar las instalaciones públicas destinadas a la prestación de servicios básicos a los vecinos. Se ha trabajado en la construcción de dos zonas de parking, la recuperación de nuevos perimetrales a base de mampostería y la construcción de aseos públicos.

Además de todo lo anterior, estos talleres de empleo han restaurado y recuperado el mirador y parque "El Tozal", enclave elevado del municipio donde puede admirarse la maravillosa vista del río Ebro, la desembocadura del río Martín, los edificios de los antiguos muelles y el "almudín", con el fondo del Monasterio de Rueda.

Este desarrollo al sector turístico que venimos realizando desde hace unos años, queremos seguir impulsándolo para facilitar la pesca, las marchas senderistas por caminos señalizados dentro del término municipal, la caza, el Camino Jacobeo del Ebro y la "vía verde" en proyecto, sobre el antiguo ferrocarril minero entre Escatrón y Samper de Calanda. Terminando dando las gracias por el ofrecimiento y así dar cuenta de lo que venimos haciendo y ligado directamente con el impulso del entorno del Monasterio y a la junta de la Asociación, nuestra buena disposición para colaborar en cuantas programaciones y actos se realicen en el conjunto abacial ■



Rueda: El principio del fin de un despropósito

Marisa Fanlo Mermejo
Alcaldesa de Pina de Ebro



Últimamente, pensar en el monasterio de Rueda significa para quienes conocemos y queremos ese lugar, sentir rabia. Rabia y desazón.

Hace pocos días, justo antes de saltar la noticia de que la UTE Manzana Hospederías no iba a volver a abrir esas instalaciones, que nunca ha abierto en condiciones, tuve la ocasión de hablar con el director gerente de Turismo de Aragón, Jorge Marqueta. Cuando, unos días después, salió la empresa diciendo que no iba a abrir la hospedería porque el Gobierno de Aragón ha estado incumpliendo el contrato, me quedé atónita.

Como la Asociación de Amigos del Monasterio de Rueda ha analizado detalladamente e informado al propio Gobierno de Aragón, la concesionaria lleva prácticamente desde que firmó el contrato, en agosto de 2014, sin cumplirlo.

La Asociación ha destacado en numerosas ocasiones la falta de mantenimiento de infraestructuras como la noria que

da nombre al conjunto, la falta de limpieza en el recinto, los problemas para alojarse o simplemente para hacer uso del comedor de la Hospedería por los continuos cierres y la apertura mínima del establecimiento, el impago a quienes allí han trabajado y a quienes han sido sus proveedores, etc.

Por esas razones, me parece indecente que cuando se ve pillada por todos sus incumplimientos, la UTE acuse al Gobierno de Aragón de haber incumplido el contrato (por cierto, sin especificar ni uno solo de esos incumplimientos).

Si no fuera porque todas las personas que hemos visitado el monasterio de Rueda los dos últimos años, hemos visto su progresivo y cada vez más evidente abandono, sería su palabra contra la del Gobierno. Las quejas y denuncias de particulares no han faltado durante este tiempo y en los últimos meses los gestores de Manzana Hospederías, está claro, que han visto las orejas al lobo. Al verse amenazados porque el Gobierno de Aragón está estudiando esa situación de abandono y su responsabilidad e incumplimientos respecto al contrato firmado, la UTE nos sale con éstas y cierra.

No sé si es políticamente correcto que diga esto, pero yo creo que el cierre unilateral por parte de la empresa es lo mejor que puede pasar para el futuro del monasterio de Rueda. Otro incumplimiento más e incluso anunciado en prensa.

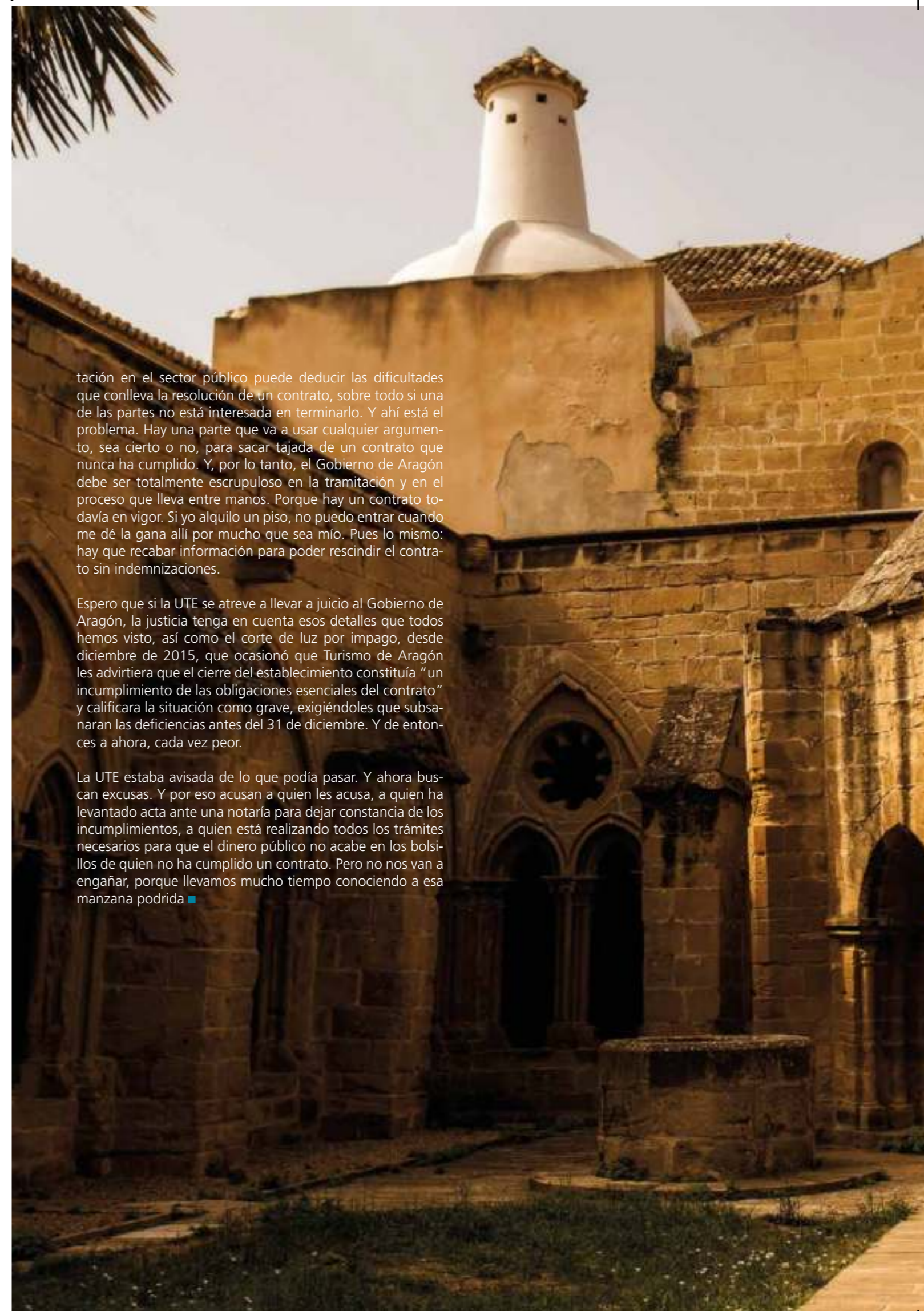
Lo que sí sé es que, en ocho meses que lleva en su cargo, el director gerente de Turismo de Aragón ha constatado por activa y por pasiva no sólo la dejadez del último año, sino también esas otras obligaciones que nunca han cumplido. De hecho, ya el año pasado, el 20 de marzo de 2015, los anteriores responsables de Turismo de Aragón denunciaban la suspensión unilateral, por parte de la empresa, de la actividad de visitas guiadas, cuestión ajena al cierre cauteloso de la Hospedería, que se llevó a cabo basándose en las actas de inspectores del entonces Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, por la falta de condiciones higiénicas de las instalaciones e infraestructuras de captación y depósito de agua, la inadecuación de los tratamientos de depuración y la falta de control y análisis de la calidad del agua. A ello hay que añadir el incumplimiento de los requerimientos de Turismo de Aragón derivados del defectuoso mantenimiento de la planta potabilizadora.

El listado de peticiones de información a la empresa es largo. ¿Cuál es el problema pues? ¿Por qué no se echa a la empresa y se contrata a otra? ¿Por qué no va el Gobierno de Aragón y entra y arregla el monasterio? Cualquier persona que haya trabajado o conozca las leyes que rigen la contra-

tación en el sector público puede deducir las dificultades que conlleva la resolución de un contrato, sobre todo si una de las partes no está interesada en terminarlo. Y ahí está el problema. Hay una parte que va a usar cualquier argumento, sea cierto o no, para sacar tajada de un contrato que nunca ha cumplido. Y, por lo tanto, el Gobierno de Aragón debe ser totalmente escrupuloso en la tramitación y en el proceso que lleva entre manos. Porque hay un contrato todavía en vigor. Si yo alquilo un piso, no puedo entrar cuando me dé la gana allí por mucho que sea mío. Pues lo mismo: hay que recabar información para poder rescindir el contrato sin indemnizaciones.

Espero que si la UTE se atreve a llevar a juicio al Gobierno de Aragón, la justicia tenga en cuenta esos detalles que todos hemos visto, así como el corte de luz por impago, desde diciembre de 2015, que ocasionó que Turismo de Aragón les advirtiera que el cierre del establecimiento constituía "un incumplimiento de las obligaciones esenciales del contrato" y calificara la situación como grave, exigiéndoles que subsanaran las deficiencias antes del 31 de diciembre. Y de entonces a ahora, cada vez peor.

La UTE estaba avisada de lo que podía pasar. Y ahora buscan excusas. Y por eso acusan a quien les acusa, a quien ha levantado acta ante una notaría para dejar constancia de los incumplimientos, a quien está realizando todos los trámites necesarios para que el dinero público no acabe en los bolsillos de quien no ha cumplido un contrato. Pero no nos van a engañar, porque llevamos mucho tiempo conociendo a esa manzana podrida ■



Rueda del cielo al infierno

José Manuel Navarro García

Presidente de la Asociación de Amigos del Monasterio de Rueda



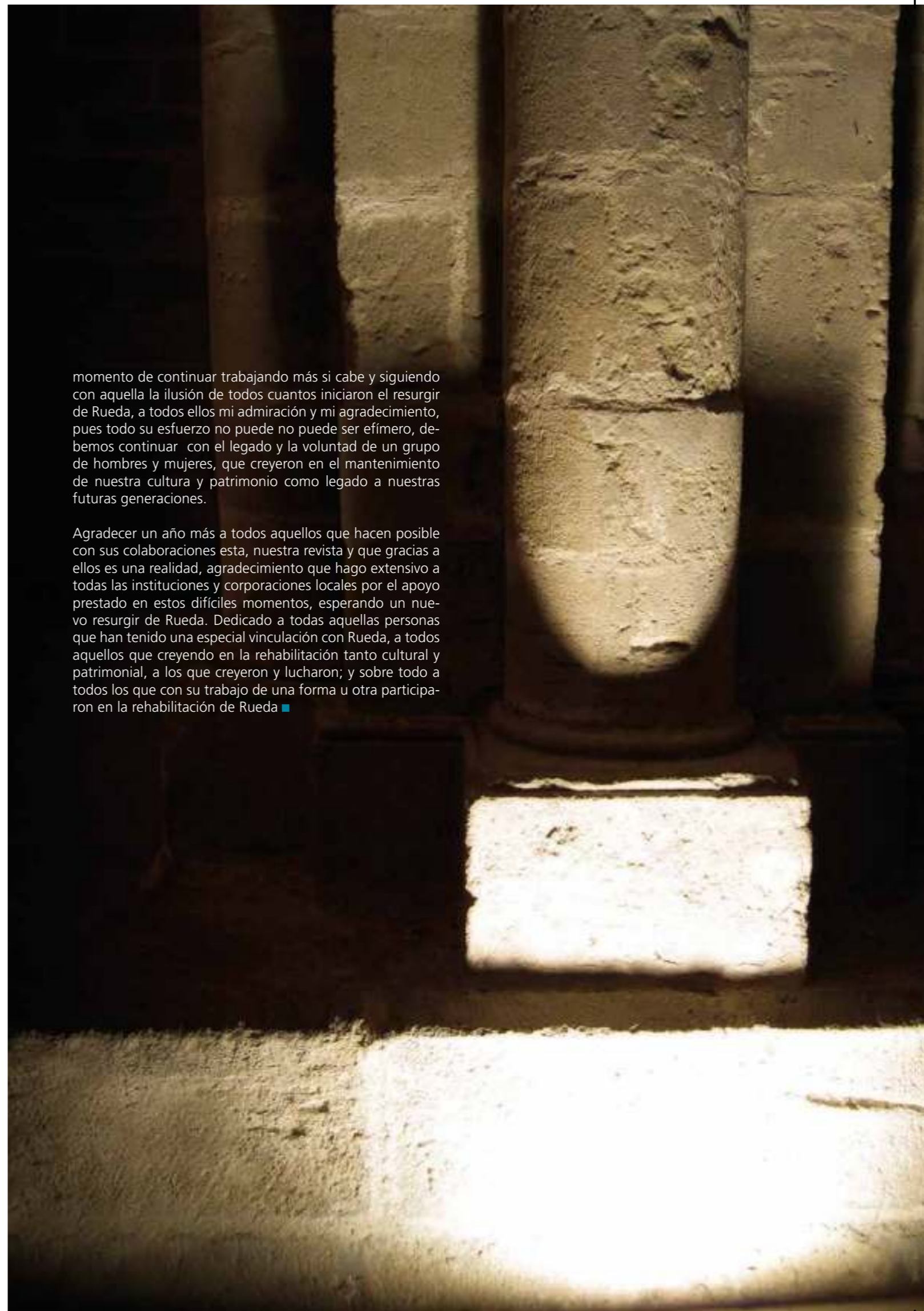
Un nuevo año más tengo la oportunidad de dirigirme a todos vosotros amigos y amigas que formáis parte de nuestra asociación, que una vez más tengo el honor de presidir. A vosotros os quiero agradecer, que en estos difíciles momentos para Rueda, sigáis manteniendo la confianza en nuestra asociación, haciendo que con vuestra presencia en esta, sea ya motivo más que suficiente para seguir luchando por Rueda. Una lucha que comenzó hace muchos años atrás, en el pasado siglo, cuando el abandono de Rueda era evidente donde muchos de nosotros recordamos la ruina patrimonial que era Rueda en los años ochenta y donde esta década se empezó a gestarse esta lucha por recuperar Rueda, lucha que a día de hoy continua viva desgraciadamente. Tras casi dos años donde tras la nueva adjudicación, Rueda se ve nuevamente inmersa en una situación de abandono, desidia e incluso de expolio y de saqueo que en los últimos días se ha producido, todo ello por no proveer de las medidas de seguridad por parte de legítimo propietario, quien sigue sin aportar soluciones al tremendo problema que arrastra Rueda y su entorno. Decisiones institucionales

más que cuestionables, cambios coyunturales, dificultades económicas, falta de visión, mala gestión, desidia empresarial, son los motivos que han golpeado nuevamente a Rueda y que a día de hoy siguen hundiendo cada vez más si cabe a Rueda sin que nadie ponga remedio a esta situación. Han sido numerosas las reuniones, que desde nuestra asociación se han mantenido con los responsables de los distintos departamentos que tiene algún tipo de vinculación con el conjunto monacal, en todas ellas, indistintamente de quien fuera su interlocutor de turno con el que despachar, todas han deparado lo mismo, buenas palabras pero ningún buen acto. Todos ellos, unos por tener una ascua caliente entre sus manos, y en su deseo de traspasar el problema lo más rápidamente posible, y digo bien, esa ascua quemaba demasiado y su tiempo se acababa, creyendo que con su decisión dejaba de ser un problema, no sopesando las consecuencias que a posteriori tendría, acrecentando más si cabe la difícil situación de Rueda, viéndose abocado una vez más a su cierre, esta vez por la imposibilidad mercantil de poder gestionar el conjunto hostelero, no estando a la altura de tan singular empresa, problema que sigue y siendo lo más acuciante es no saber por cuánto tiempo más. De todo ello han corrido ríos de tinta, medios de comunicación se han hecho eco de nuestros llamamientos para denunciar algo que no tiene nombre, y que todavía es mucho más grave, hasta el punto de vulnerar nuestro propio Estatuto de autonomía de Aragón donde en su artículo 2 se establece "El patrimonio cultural aragonés está integrado por todos los bienes materiales e inmateriales relacionados con la historia y la cultura de Aragón que presenten interés antropológico, antrópico, histórico, artístico, arquitectónico, mobiliario, arqueológico, paleontológico, etnológico, científico, lingüístico, documental, cinematográfico, bibliográfico o técnico, hayan sido o no descubiertos y tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o bajo la superficie de las aguas. 2. Serán causas justificativas de interés social para la expropiación la defensa y protección de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural aragonés". El lector podrá sacar sus propias conclusiones simplemente haciendo una pequeña reflexión ante la forma de actuar de su propietario.

Como digo mucho se ha escrito y dicho con referencia a este tremendo y grave problema, pero ante todos estos problemas debemos seguir adelante, somos garantes en estos momentos de una lucha, que como dije al principio comenzó en la década de los ochenta, donde un grupo de defensores de la cultura y su patrimonio quienes creían en el mantenimiento cultural y patrimonial de Rueda, personas que supieron llevar adelante el sueño de Rueda y que hoy por hoy se ha convertido en una pesadilla, por ello es el

momento de continuar trabajando más si cabe y siguiendo con aquella la ilusión de todos cuantos iniciaron el resurgir de Rueda, a todos ellos mi admiración y mi agradecimiento, pues todo su esfuerzo no puede no puede ser efímero, debemos continuar con el legado y la voluntad de un grupo de hombres y mujeres, que creyeron en el mantenimiento de nuestra cultura y patrimonio como legado a nuestras futuras generaciones.

Agradecer un año más a todos aquellos que hacen posible con sus colaboraciones esta, nuestra revista y que gracias a ellos es una realidad, agradecimiento que hago extensivo a todas las instituciones y corporaciones locales por el apoyo prestado en estos difíciles momentos, esperando un nuevo resurgir de Rueda. Dedicado a todas aquellas personas que han tenido una especial vinculación con Rueda, a todos aquellos que creyendo en la rehabilitación tanto cultural y patrimonial, a los que creyeron y lucharon; y sobre todo a todos los que con su trabajo de una forma u otra participaron en la rehabilitación de Rueda ■



Hermandad del Real Monasterio de Poblet, más allá de un vínculo

Juan Jose de Haro Lablanca

Miembro de la Junta de la Hermandad en calidad de Tesorero



Queridos amigos/as de la asociación del Real Monasterio de Rueda. Recibí muy amablemente un encargo de vuestro Presidente D. Jose Manuel Navarro, pidiéndome abrir un artículo para vuestra revista. He decidido escribirles sobre nuestra Hermandad, de la cual formo parte desde el año 2003 y aún hoy sigue impresionándome el flujo de solicitudes de admisión que cada año recibimos, es muy gratificante el ver unidos en torno a Poblet tantos hermanos (398) y que todos "sentimos" el Monasterio, y amamos tanto a sus piedras, Historia, como a sus "Piedras Vivas", sus monjes.

Poblet conmemoró el pasado año el 75 aniversario de su repoblación, esta fue iniciada por cuatro monjes italianos, en un contexto económico y social de mucha precariedad y que puedo decirles, si no que el amor del Señor encendió luces de milagro, y lo primero que se nos agolpa en la mente son palabras de agradecimiento hacia todos aquellos que hicieron posible el Monasterio de hoy. Para ustedes les transmito palabras de esperanza, y el profundo deseo de que Rueda recobre también su vida y esplendor de antaño. Demos las gracias ante todo a Dios que nos ha llamado y juntado, a nosotros en Poblet y a Ustedes en Rueda, ya que ambos Monasterios vuelven a ser un conjunto de arte alzado con fuerza desde la tierra para señalarlos imperturbables el cielo por encima de cualquier circunstancia adversa.

LA HERMANDAD NACIÓ EN BARCELONA EL 19 DE ENERO DE 1945, RETOMANDO LA TERMINOLOGÍA DE OTRA ANTERIOR FUNDADA DURANTE EL SIGLO XII COMO ADECUACIÓN A UNOS NUEVOS TIEMPOS

Gracias también a esas almas fraternales que antes que nosotros se juntaron en Hermandad. Así nació en Barcelona el 19 de Enero de 1945, retomando la terminología de otra anterior fundada durante el siglo XII. No era, pues, una nueva Institución, sino la adecuación a unos nuevos tiempos de aquella antigua. Las necesidades materiales eran muchas y la actuación de la hermandad de aquellos años se dirigió a adecuar las dependencias monacales mínimamente para su uso (Sala Capitular, Coro, Refectorio, etc), hacer aportaciones económicas i materiales para el sostenimiento de la Comunidad y la realización de obras y adquisición de terrenos destinados a proporcionar medios para el sostenimiento económico de la Comunidad en un futuro. La actividad de los primeros años de la hermandad fue dirigida a permitir la continuidad de los monjes en Poblet, haciendo el Monasterio habitable y procurando los medios económicos propios y suficientes para la subsistencia de la Comunidad. Así fue como se unieron a la voz de los monjes, primero para alabar a Dios, luego asistirles en sus necesidades materiales.

En esta etapa actual y entorno al Monasterio de oración, se le ha influido a la hermandad matices más espirituales, ¿Qué es hoy la hermandad de Poblet? Una Institución de los "hermanos" o "familiares", en la terminología general, que no es aliena a la Orden Cisterciense sino que participa de su espíritu digamos que en plenitud. Existe el derecho de agregar familiares por parte de la Orden, el capítulo general, el Abad General y los Abades y superiores de cada monasterio. Esta denominación se confería históricamente a aquellos seglares que admitidos por el Abad o abadesa, participaban de los bienes espirituales y temporales de la comunidad y viviendo sin votos públicos ni hábito religioso, fuera de la clausura del monasterio les servían sin ningún pago a cambio. Hoy pueden ser considerados como "familiares", por un lado, las personas que por méritos adquiridos o por vínculos de amistad que se ha ido estableciendo con la comunidad y tienen derecho a participar en los bienes espirituales y a la denominación de "hermano", también las personas que ayudan al monasterio de forma personal para resolver los trabajos seculares y que por tanto, pueden ser considerados colaboradores de la comunidad. Veamos, pues, como se establece una previa relación con la comunidad para acceder después a este carácter de familiar o hermano. El reconocimiento de la relación entre familiares y un monasterio se puede hacer mediante una declaración escrita dirigida al Abad solicitando la

admisión, la recepción de un nuevo miembro puede hacerse con algún ritual especialmente prescrito o con la imposición de una medalla y la entrega del libro de la regla de San Benet, como es en nuestro caso.

Una vez reconocido el título familiar o hermano se establece una relación más profunda con la Orden y con el monasterio, entonces y de esta forma la hermandad pertenece por vínculo moral a la propia Orden, y así una vez adoptados como a hijos de algún monasterio somos considerados y honrados, como verdaderos familiares de la Orden en todos los monasterios. La relación con el monasterio al cual se pertenezca hace de este su "Centro", no siendo la relación, causa de proporcionar a los monjes la ocasión de salir sino de atraer al monasterio los seglares para que puedan obtener sus impulsos benéficos. Los familiares debemos de acudir a menudo al monasterio a celebrar la liturgia en donde si se quiere se nos puede asignar un lugar especial en la Iglesia fuera del coro de los monjes; así mismo se podrá participar de las liturgias regulares de la comunidad en el monasterio. Para los hermanos el Abad ha de ser considerado como un Padre y este procura que el monasterio establezca de tanto en cuanto comunicación con sus familiares, mediante carta, circulares o de alguna otra forma parecida, dar también noticias sobre la vida y destino de la familia monástica. La orden recomienda que alguna vez los familiares sean convidados a celebrar juntos alguna fiesta al monasterio y con este motivo rezar juntos, escuchar la enseñanza sobre el espíritu de la orden y dialogar sobre su cooperación en la misión que han de llevar a cabo ellos en el monasterio aquí y ahora.

Vemos pues, como estas consideraciones generales de la Orden del Cister contemplan el grueso de nuestras actuales actividades, como son: La asamblea anual, la comunicación periódica entre la comunidad y los hermanos, o la plegaria en el monasterio para compartir tanto la liturgia como la Eucaristía en un ambiente de recogimiento i silencio.

Actividades que realizamos durante el año: La edición de dos revistas, Fiesta de la hermandad que consiste en la asamblea general en donde se aceptan los nuevos hermanos con la imposición de la medalla por el Padre Abad, una conferencia sobre un tema actual, presentación de la memoria y las cuentas anuales, una comida de hermandad con todos los nuevos hermanos y un concierto en la Iglesia, terminando con la partici-

pación en la liturgia de las Vísperas con la comunidad de monjes. Otra actividad muy destacada es el retiro de adviento (el último sábado anterior al primer domingo de adviento), consiste en la celebración Eucarística, una conferencia por un monje, la comida en el refectorio con los monjes y en silencio, posteriormente la reflexión de la Lectio Divina y la presentación del libro de las Antífonas de la "O" (plegaria que durante unos días antes de navidad, se efectúa en la liturgia monástica), que cada año las escribe y edita el Abad Emérito Padre D. José Alegre, terminando la jornada con el rezo de las vísperas en el monasterio. Una vez al año también tenemos una tarde de Lectio Divina, abierta a todos los hermanos y personas que tengan interés sobre esta forma de reflexión i Plegaria tan monástica.

Colaboramos económicamente a que jóvenes e hijos de los hermanos efectúen un servicio de Guías para las visitas de turistas al monasterio, durante 15 o 30 días en verano, dándoles la oportunidad de convivir con la comunidad participando en sus celebraciones. Se celebra también un Encuentro anual de Intelectuales Católicos (ya se han celebrado cuatro) en todo un fin de semana se debaten temas de actualidad y se comparten ideas y aportaciones de su visión personal sobre aspectos y realidades en la experiencia de la fe en el mundo actual. Editando a cargo de la Hermandad un libro sobre las ponencias celebradas. A esta llamada de nuestros hermanos los monjes, tratamos también de responder desde nuestras particulares disponibilidades a diversas aportaciones más.

Para terminar esta humilde reseña sobre nuestra Hermandad, les diré, que cuando por el recinto del monasterio contemplo un monje que cruza en silencio el jardín florido del claustro observando los capiteles e interrogando las piedras, yo mismo me siento florecer por dentro. Poblet fue también un monasterio olvidado, saqueado, profanado, derruido, y hoy todo El, es fe, oración, silencio y trabajo, o sea, donde brota una vida plena en un monasterio renacido y con alma.

También en Rueda deseo que algún día un monje atravesase de nuevo su bello claustro, mientras sus piedras venerables esperan hoy las flores de antaño en la austeridad de un paisaje propio, de paz, reposo, gozo y esperanza. ¡Oh Aragón!, Patria hermana ¿no volverás a la vida el Monasterio de Rueda?... Reciban mi más profundo deseo de que así sea ■

Tenemos en Aragón como castigo la piedra de yeso...

M.^a Rosario Gómez Puyoles
Alcaldesa de Velilla de Ebro



Los pasados 19 al 21 de mayo de 2016 se celebró en el Patio de la Infanta de IberCaja de Zaragoza el I Congreso Internacional sobre "Usos artísticos del alabastro y procedencia de los materiales" organizado por el equipo de investigación del Ministerio de Economía y Competitividad: I+d+i:har2012-32628 de la Universidad de Zaragoza "El

Alabastro de las canteras históricas del Valle Medio del Ebro como material artístico desde la Baja Edad Media a la Edad Moderna (siglos XIV al XVIII) y su estudio petrográfico-geoquímico". Para desarrollar este proyecto, hace ya algunos años se había firmado el 5 de abril de 2013, un convenio de colaboración entre el Consejero de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón y el Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA, 28/05/2013).

Este proyecto de investigación -dirigido por la Catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, Dra. Carmen Morte-García-, pretende recuperar y dignificar un material artístico esencial en el arte aragonés. El congreso celebrado el pasado mes de mayo finalizaba de manera brillante tres años de intensa investigación sobre un material que constituye una de las señas de identidad de nuestra comarca, la Ribera Baja del Ebro y de otros territorios aragoneses, esos que como decía ya en 1906 el escultor Dionisio Lasuén: "tienen como castigo la piedra de yeso...". Con ac-



En fotografía superior anuncio presentación del congreso. En página siguiente un momento de la visita a Santa Engracia.

tuaciones como ésta se persigue poner en valor el alabastro y que éste sea un motor de desarrollo, recuperando el trabajo de calidad y el buen diseño, de una piedra ornamental que desde siempre ha definido nuestro paisaje.

Al congreso asistieron más de 120 participantes, en él se presentaron 13 ponencias y más de 20 comunicaciones y pósters -todos ellos a cargo de importantes expertos de España y Europa-, en un apretado programa que da idea del interés que el congreso ha despertado.

Paralelamente a la celebración del mismo se realizaron varias actividades complementarias. En el mes de abril, previo al congreso, se impartieron, en el Patio de la Infanta de IberCaja dos conferencias: "El alabastro en la arquitectura del siglo XVI", a cargo de José Luis Pano, profesor titular de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza; y "La vida cotidiana en un taller de escultura del Renacimiento en Aragón", impartida por Carmen Morte-García, catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Durante el congreso, también en el Patio de la Infanta de IberCaja, se realizó una exposición con esculturas que habían participado en los diferentes "Simposios Internacionales de escultura en alabastro", de Albalate del Arzobispo (Teruel); una muestra de variedades de alabastro de las canteras aragonesas actualmente en explotación; y una demostración de calle a cargo de los alumnos del Taller de Empleo Artesanía en Alabastro Bajo Martín, organizado por la Comarca del Bajo Martín. Finalmente, en la mañana del sábado 21 de mayo los asistentes pudieron disfrutar de una interesante visita guiada: "Tras las huellas del alabastro en Zaragoza", ya que como es sabido, en la capital de Aragón el alabastro ha dejado una huella indeleble tanto en la arquitectura como en la escultura.

También es importante destacar la inestimable colaboración de IberCaja, y el patrocinio de la Universidad de Zaragoza, de los productores: Arastone, ASEAL (Asociación de Empresarios del Alabastro), Exportadora Turolense, y de la Comarca del Bajo Martín, sin su apoyo este congreso no hubiera sido posible.

Está previsto que las actas del congreso, tanto en formato impreso como digital, se publiquen a finales de este año, con lo que se podrá disponer de una valiosísima información sobre un material que podría traer riqueza y empleo a nuestro territorio si todos contribuimos a su desarrollo.

Como colofón, en la tarde del viernes 20 de mayo, los participantes (organizadores, ponentes y autores de comunicaciones), redactaron unas conclusiones -que reproducimos a



TENEMOS EN ARAGÓN COMO CASTIGO LA PIEDRA DE YESO; COMARCAS EXTENSAS YACEN SOBRE LECHOS DE ESA MATERIA QUE PRIVA A LOS HABITANTES DE TODA VEGETACIÓN. UNA DE LAS FASES EN QUE SE PRESENTA LA PIEDRA CITADA, ES LA LLAMADA ALABASTRO, QUE EN OTROS TIEMPOS FUE ELEMENTO PRECIADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ARTÍSTICAS, TAN ARTÍSTICAS COMO LOS RETABLOS MAYORES DEL PILAR Y LA SEO...
DIONISIO LASUÉN (ESCULTOR), HERALDO DE ARAGÓN 7 DE OCTUBRE DE 1906

En parte superior de la página, diversos momentos de los talleres de empleo de actividad en calle llevados a cabo durante el congreso. En la parte inferior, momento de la visita a la iglesia de Santa Isabel de Portugal.



continuación-, por el interés que éstas pueden tener para los lectores de este boletín:

MANIFIESTO DE LOS PARTICIPANTES EN EL I CONGRESO INTERNACIONAL "USOS DEL ALABASTRO Y PROCEDENCIA DEL MATERIAL"

A Consideramos que este I Congreso Internacional "Usos del alabastro y procedencia del material" supone la apertura de nuevas relaciones interdisciplinares en torno al alabastro -historia del arte, arqueología, historia, geología, restauración, transporte histórico del material y de las piezas elaboradas, escultura, diseño, paisaje, extractores y elaboradores- y consideran necesario proseguir en esta línea de trabajo **B** Afirmamos que las investigaciones presentadas abren el camino al establecimiento de "patrones de colecciones histórico-artísticas" que combinados con los "patrones de cantera" pueden generar grandes resultados en las investigaciones de procedencia y en los trabajos de restauración de las piezas **C** Los participantes en este I Congreso Internacional nos adherimos al Instituto Geológico y Minero de España a fin de crear una figura de protección para las canteras históricas de España **D** Consideramos necesario impulsar la restauración ecológica del paisaje de canteras y regenerar el medio natural para convertirlo en un recurso natural, cultural y turístico **E** Solicitamos la conservación adecuada de las piedras armeras de alabastro, al amparo de la legislación vigente **F** Apoyamos la investigación en diseño de producto, recuperando la tradición histórica del buen trabajo del alabastro, pero innovando y adaptando el diseño, la elaboración y la aplicación a las tendencias actuales del mercado **G** Apoyamos el posicionamiento a Aragón como referente mundial en el sector del alabastro, tanto por la calidad del material como por la del producto, creando una marca de referencia **H** Apoyamos la investigación en las características físicas del material para mejorar los trabajos de elaboración, restauración, conservación, etc. Impulsamos la creación de empleo en el territorio de extracción, amenazado en muchos casos por la despoblación, favore-



ciendo el desarrollo de una red de talleres elaboradores en las zonas de extracción **I** Apoyamos la búsqueda de aplicaciones y usos sostenibles para el subproducto del alabastro **J** El reciclaje de los materiales de desecho es otro reto pendiente **K** Creemos imprescindible, en suma, crear un tejido económico, cultural y de investigación diferenciado e innovador que tenga como objetivo final la creación de actividad económica en torno al alabastro, en base a criterios transversales y al mantenimiento del paisaje. Zaragoza, a 20 de mayo de 2016, en la Sala Rioja de IberCaja del Patio de la Infanta, con sede en calle de San Ignacio de Loyola.

UNA BUENA NOTICIA

Para finalizar, una buena noticia, recientemente se le ha comunicado al equipo de investigación de la Universidad de Zaragoza la ampliación por tres años más del proyecto de I+d+i:har2012-32628, que depende, como ya hemos comentado, del Ministerio de Economía y Competitividad. En esta segunda fase de la investigación se abordarán también temas de diseño contemporáneo y de desarrollo futuro del sector ■



Un día en la Ribera Baja del Ebro

Javier Martínez Diestre



Muchas veces conocemos mejor los lugares lejanos que los próximos, los de nuestra tierra, y valoramos poco lo propio y cercano. Con la intención de invertir esta situación, un grupo de amigos zaragozanos decidimos hacer un recorrido de un día por alguno de los sitios más emblemáticos de la comarca de la Ribera Baja del Ebro: la colonia Lépidia Celsa y el monasterio cisterciense de Rueda.

Salimos de Zaragoza en una mañana primaveral y nos dirigimos por la carretera de Castellón hacia Velilla de Ebro, donde se ubica el yacimiento arqueológico. Después de una rápida visita al pequeño museo que recoge de forma didáctica muchos de los materiales de la excavación, acudimos al encuentro con Susi, nuestra guía, con la que habíamos concertado la visita.

Recorrimos los restos de la ciudad romana, paseamos por su estructura urbana aterrazada y seguimos atentamente las documentadas explicaciones de la guía, que pertenece a la Asociación Cultural Los Trabajos de Hércules, entidad que pretende entre otros objetivos dinamizar y poner en valor turístico-cultural el yacimiento y fomentar el conocimiento del mundo romano. Contemplamos con agrado, después de visitar diversas insulas ya excavadas, el paisaje de la cuenca del Ebro y valoramos el interés turístico que tendría para la zona que se diera continuidad a las excavaciones y a la conservación del monumento.

Abandonamos Velilla con una grata impresión y nos dirigimos hacia Sástago y, de allí, al Monasterio de Nuestra Señora de Rueda, donde habíamos quedado a última hora de la mañana con Bautista Antorán, miembro de la Asociación de Amigos de Rueda, que tanto se han esforzado por lograr la extraordinaria restauración del monasterio que hoy podemos contemplar. La visita comenzó por las impresionantes

estructuras hidráulicas como el molino (todavía afectado por los lodos de la última gran riada), el acueducto y la gran noria que elevaba el agua desde el cauce del río. Prosiguió el recorrido por la iglesia, claustro, sala capitular, refectorio y otras dependencias que nos mostraron el esplendor que esta fundación cisterciense de comienzos del siglo XIII pudo alcanzar en los siglos siguientes.

Tras la visita, también nosotros acudimos a hacer refección en la hospedería con el menú que habíamos reservado con anterioridad. Repuestos ya, y tras un breve descanso, acudimos a la iglesia parroquial de Escatrón para conocer, de la mano de nuestro guía, el precioso retablo en alabastro que estuvo en su día en la iglesia del monasterio y que se trasladó a esta parroquia tras la desamortización. Como Bautista nos relata, fue trasladado pieza a pieza en carros y carretas que luego cruzaban el Ebro en barcas. Realmente se trata de uno de los retablos más singulares del renacimiento aragonés.

Tras la despedida de nuestro estupendo guía, nos encaminamos de nuevo hacia Sástago para contemplar la puesta del sol desde el mirador sobre los meandros del río. La panorámica del valle que se retuerce encajonado, la ermita de Monler, los pueblos arrimados a las orillas...este es el mejor recuerdo que nos podemos llevar de nuestro breve recorrido por estos bellos rincones de la Ribera Baja ■



Ora et labora

José R. Bada Panillo



Acepto la invitación a escribir para vuestra revista un par de páginas sobre el monasterio de Rueda, no podía negarme. Comparto vuestra preocupación por el estado actual del monumento, que he visitado varias veces y quisiera contribuir con alguna sugerencia. Para empezar me parece que es importante recuperar la memoria, la historia y en lo posible la actualización de su uso no solo cultural sino incluso para el culto, pero eso es otro cantar. No obstante, cuando oigo decir que el gobierno tendría que hacerse con la propiedad pública de la catedral de Jaca - por ejemplo, como se ha dicho- me pregunto si no sería mejor dejarla con los canónigos cantando gregoriano que tomarla para hacer lo mismo con figurantes pagados con dinero público. Precisamente era eso lo que quería hacer un diputado provincial con el monasterio de Veruela hace treinta años: "El monasterio de Veruela -me dijo - es de la Diputación de Zaragoza, ¿qué te parece si traemos monjes para que canten gregoriano y vengan los turistas?" El diputado, si no recuerdo mal, era un alcalde socialista.

Pero lo que se espera de mi es, supongo, que diga algo sobre la historia del monasterio, que la recuerde. Y eso es lo que voy a hacer brevemente, recordar la que fue, sin meterme en berenjenales o en otras que quedan por hacer. Como sabéis muy bien se trata de un monasterio benedictino, concretamente del Cister, o de los monjes blancos, a diferencia de los cluniacenses que eran benedictinos llamados negros por el color diferente de su hábito. Unos y otros eran monjes. Esta palabra, cuyo diminutivo es "monaguillo", viene del latín "monachus" que significa "solitario", prácticamente lo mismo que "eremita" que es el solitario que deja el mundo para vivir en el desierto ("eremus", en latín) o como "anacoreta" que viene, a su vez, de un verbo griego que significa "retirarse"

Negros o blancos, de Cluny o del Cister, todos son benedictinos y siguen con matices la misma Regla de San Benito de Nursia (480-543) , quien fundó el primer monasterio en Monte Casino donde se estableció definitivamente el año 529. Poco después de su muerte su orden se extendió por toda Europa y contribuyó



poderosamente a la formación de nuestra cultura por lo que, no sin motivo, San Benito fue declarado Patrono de Europa en Octubre de 1966. Una de las razones que explican la proliferación de monasterios benedictinos fue, sin duda, la calidad del contenido de la "Regula Monachorum" que dejó escrita en 73 capítulos de su puño y letra, evitando la rigidez de otras anteriores y dotada de un sentido práctico no exento de una profunda espiritualidad. Romano Guardini, también de origen italiano y educación alemana, economista y teólogo, un maestro de la universidad de Munich a quien recuerdo con respeto, nos comentaba con admiración lo que San Benito esperaba de un buen mayordomo: "Cuide con todo su desvelo de los enfermos y de los niños, de los huéspedes y de los pobres, como quien sabe con toda certeza que en el día del juicio ha de dar cuenta de todos ellos. Considere todos los objetos y bienes del monasterio como si fueran los vasos sagrados del altar. Nada estime en poco. No se dé a la avaricia ni sea pródigo o malgaste el patrimonio del monasterio". El cuidado de las cosas y sobre todo de las personas, la atención y el trabajo, el buen trato, era tan importante como el culto y el oficio divino.

"Ora et labora" es lema que resume el espíritu de la Regla según los eruditos, y que el pueblo traduce en romance diciendo: "A Dios rogando y con el mazo dando". Por cierto hay quien dice que ese refrán viene de una anécdota: Se dice que un carretero, que trataba de arreglar su carro cargado, atascado y averiado, pidió ayuda a San Bernardo y éste le dijo: "Sí, pero yo rezando y tú con el mazo dando". Aunque hay otra explicación más chusca que habla de un escultor que tallaba un santo para unas monjas y estaba muy preocupado porque no le salía la barba; en estas llegó el capellán y le dijo ha de ser lo que Dios quiera, por tanto que siga "rezando y con el mazo dando" sin preocupaciones porque al final "si sale con barba será San Antón y si no la Purísima Concepción".

El monasterio de Santa María de Rueda- situado en la margen izquierda del Ebro en el término municipal de Sástago- es un monasterio cisterciense o de la orden del Cister, fundada por San Bernardo de Claraval a principios del siglo XII con el ánimo de reformar la vida relajada de los cluniacenses. Rueda tiene su origen en Salz del Gállego, donde se halla la ermita de la Virgen del Salz (en Zuera). Según consta en un

diploma otorgado por Ramón Berenguer IV (Conde de Barcelona y Príncipe de Aragón) en 1152 al abad Raimundo Ilegado de Francia (del monasterio de de Santa María de Guimont para introducir la reforma cisterciense) se fundó allí mismo un monasterio llamado de Santa María del Salz que, trasladado después a Juncería, terminó estableciéndose al fin en la orilla del Ebro bajo el nombre de Santa María de Rueda. Donde comenzó a construirse a finales del siglo doce y en 1226 se puso la primera piedra de su magnífico templo que sería consagrado doce años más tarde. Otra maravilla es la sala capitular y una tercera el rectorio, de estilo románico semejante al todavía en uso que hay en Santa María de Poblet.

En la historia de este monasterio se advierte una diferencia entre el favor dispensado por los monarcas aragoneses y "los desmanes y atropellos dispensados por los señores feudales de la comarca" (como bien dice Damián Yáñez en la voz pertinente del Diccionario de Historia Eclesiástica de España del C.S.I.C., Madrid 1973).

Sea lo que fuera la historia que queda aún por hacer, quienes la hagan deberían hacerla como si todo dependiera de ellos y confiar como si todo dependiera de Dios. Lo que vale para la historia de este monasterio de Santa María u otro de San Antón , sea de monjes negros o blancos - o de monjas, que también las hay -, incluso para solitarios solidarios o simplemente ciudadanos de a pie que parecen dejados de la mano de Dios y del Gobierno, vale para todas las historias. La consigna es en todo caso: ORA ET LABORA. O para que me en tiendan todos incluso los incrédulos, ateos o no, que no practican: "Con el mazo dando, y esperando desesperadamente", es así como se hace la historia. Que para representarla ya están los figurantes, y para degustarla el público en general. Y si después de hacer lo que debemos no sale lo que esperamos, no será por nosotros al menos si hacemos hoy todo lo que podemos ■

Fotografía de San Benito de Nursia, presbítero y religioso cristiano, considerado el iniciador de la vida monástica en Occidente.

Ampliación del molino de aceite de Escatrón

Bautista Antorán Zabay
Vicepresidente de la Junta



El desarrollo económico de Escatrón, hasta mediados del pasado siglo XX, ha estado vinculado fundamentalmente con la agricultura y la ganadería. Dentro de estas explotaciones agrarias la de mayor importe económico han sido las olivas verdes y negras para aderezo y la producción de aceite. Hasta siete molinos llegaron a funcionar para poder extraer el aceite que se producía entre los siglos XVIII, XXIX y mediados del XX y a la ampliación de unos de ellos, el que estaba situado en la actual Plaza de España en dirección a la calle Calvario es al que me voy a referir.

Los de mi edad, ya mayores lo conocimos aunque ya no funcionaba como tal, sin embargo a su lado se construyó una fábrica de aceite propiedad de Don Francisco Alfaro que estuvo funcionando hasta 1960. Hoy todos estos terrenos quedaron absorbidos por la ampliación de la Plaza, tal como la conocemos actualmente, aunque del antiguo molino todavía se pueden ver la estructura de la piedra de una prensa, frente al garaje de los "Nazarios". El documento dice así:

In Dey Nómine Amén.- Sea a todos manifiesto que ante la presencia de mí, Joaquín Miguel Morer, Infanzón, Notario Público Real y la de los testigos abajo nombrados, comparecieron personalmente constituidos en la sala capitular del

Ayuntamiento de la villa de Escatrón entre las partes, de una los señores Gregorio López, Alcalde rpimero, Domingo Bandrés, Joseph Lís, Bernardo Mur y José Fernandez, Regidores, Don Miguel Olaso, Diputado del Común y Joaquín Casas, Díndico, todos componentes del Ayuntamiento y propios de esta Villa, estando celebrando en nombre y voz del Ayuntamiento, y de la otra, El Padre Nicolas Comech, monje del Cister y Prior-Cillerero del Real Monasterio de Rueda, con poder especial a su favor otorgado el día 15 del corriente mes de febrero y por mí, el escribano, dando fé a las partes dijeron: Que por cuanto y en representación de la Junta de propios de ésta Villa, de acuerdo y mediante y mediante consentimiento del Real monasterio se hizo constar al Supremo Consejo, la necesidad que había de aumentar dos prensas de olivas y otra para el repaso en el molino de aceyte de esta Villa y que el total del importe de estos, por valoración y cálculo de peritos comisionados, ascendía a la cantidad de Quatro mil ochocientos ochenta libras, nueve sueldos Jaqueses y cuatro dineros de la que correspondía satisfacer, la mitad a cada una de las partes por ser de las mismas y por cuanto a consecuencia del expresado Consejo de dos de diciembre de mil setecientos noventa y cinco se sirvió conceder a la Justicia y Junta de Propios, la licencia para tomar el sobrante que de los mismos se fueron devengando las 2.440 libras,



Detalle del funcionamiento y de algunos de los elementos que componen un molino de aceite.

4 sueldos jaqueses y 10 dineros, que son la mitad del valor total de la enumerada obra, aportando el expresado Monasterio la otra mitad, y por cuanto a fin de construir la obra con la anticipación y solidez que convenía a dichas partes y a los cosecheros de Escatrón, tenían convenido y ajustado acordar que el Real Monasterio, haga y construya la referida obra por su cuenta, hasta dejarla perfectamente acabada, preparando una escritura de ajuste y convenio con las partes, con los pactos y condiciones siguientes:

Primeramente está pactado que la mencionada obra de ampliación se haya de hacer por el Monasterio, a sus expensas, siguiendo y observando en ella el proyecto que se contiene en el expediente de solicitud que se haya aprobado por el Consejo, a excepción de los Ruejos y Sotanas que se pondrán de los que se trabajan en las canteras de Épila y no de Monjuí, debiendo estar concluida la obra el día 1º del mes de Noviembre del año próximo viniente de 1.799, para cuyo efecto, la Justicia, Ayuntamiento y Junta, cede y traspasa a favor del Real Monasterio de Rueda, la facultad que el Real Consejo le concede para la ejecución de la misma, debiendo ser dirigida ésta por maestro aprobado y estando convenido que se haya de ejecutar en el huerto de Pedro Asensio, contiguo al molino antiguo y seguido de éste, porque así será de mayor comodidad para los cosecheros y puede quedar en disposición de ampliarlo en lo sucesivo, si fuere necesario. Se pacta que la Junta de Propios tenga libertad para hacerla visitar por peritos de su parte, para caso de no estar de acuerdo en la ejecución se pueda perfeccionar y enmendar a satisfacción de ambas partes, dando facultad al Monasterio para que pueda poner y ponga para puentes, prensas, maderos, puertas, ventanas y demás madera que sea necesaria para las obras, de la que tiene el Monasterio en su pinar de Gertusa, sujetándose a lo referido en el proyecto y que el Ayuntamiento y Junta franqueen el Ylador de la Seda, para custodiar y guardar los materiales para dicha obra, mandar reparar los caminos, si tuvieren necesidad, para conducir las Vírgenes y Pilas al sitio donde hayan de colocarse, así como aportar los peones para su conducción, a más de las caballerías, con carros y gente, debiendo ser de cargo del Monasterio, el darles a los trabajadores, pan y vino para echar un arranque.

Se pacta también, y queda convenido entre las partes que la referida Junta, ha de entregar al Monasterio para la construcción de la obra, lo que corresponde a la cantidad de 2.252 Libras, 6 Sueldos Jaqueses y 6 Dineros, en dinero efectivo, de las 1.112 Libras, 3 Sueldos y 15 Dineros, que resultan sobrantes de los caudales de Propios, con inclusión del vendido en el año pasado de 1.797 y también las 187 Libras



LOS DE MI EDAD, YA MAYORES, LO CONOCIMOS AUNQUE YA NO FUNCIONABA COMO TAL, SIN EMBARGO A SU LADO SE CONSTRUYÓ UNA FÁBRICA DE ACEITE PROPIEDAD DE DON FRANCISCO ALFARO QUE ESTUVO FUNCIONANDO HASTA 1960

y 8 Sueldos que la Junta lleva gastados del caudal concedido hasta el presente día, en beneficio del Molino actual y las 1.140 Libras, 2 Sueldos y 11 Dineros hasta las 2.440 Libras, 4 Sueldos y 10 Dineros, se le entregarán de los sobrantes de Propios, en dos plazos a partes iguales, el 1º el día uno del mes de Enero de 1.799 y el 2º en igual fecha en 1.800, sin que de ninguna manera se falle en los pagos citados ni con demora alguna. Todo lo anteriormente citado queda sujeto a los mismos pactos y circunstancias que se previenen en la Concordia otorgada por el Monasterio y la villa de Escatrón el 20 de Enero de 1.691.

Hecho fue lo sobredicho en la villa de Escatrón a día dos del mes de Febrero del año contado del Nacimiento de Nstro. Sr. Jesucristo de 1.798, siendo en todo ello presentes, por testigos, Joaquín Marquez y Matheo Príncipe, fieles afectos del Ayuntamiento de Escatrón.

Signo de mí Joaquín Miguel Morer, Infanzón, Notario en Caspe y por autoridad Real para todas las tierras, Reinos y Señoríos de Su Majestad (Dios le guarde), público Notario que a la presente fui" ■



Los monasterios de La Trapa en Maella y Rueda en Sástago

Domingo Albiac Berges

Historiador. Presidente del Centro de Estudios Comarcales del Bajo Aragón de Caspe I.F.C



En 1789 se inicia en Francia la Revolución. Como consecuencia de ella las relaciones de la Iglesia con el Estado sufrieron un cambio radical: supresión de órdenes religiosas, venta de propiedades del clero y persecución de sus miembros. Esta circunstancia afectó, como a otros muchos monasterios, a la Abadía de Nuestra Señora de la Trapa. Había sido fundada en 1140 en la diócesis de Séz en la Baja Normandía. En 1791 la comunidad se fragmentó trasladándose un grupo de ellos a un monasterio abandonado denominado Vall Santa en el cantón suizo de Friburgo. En 1793 los monjes que se quedaron en Francia hubieron de marchar al ser vendido el monasterio y se dirigieron a reunirse con sus hermanos en Suiza. La pobre comunidad recibió a los que llegaban, pero su permanencia se hacía imposible, dada la escasez de medios con que contaban para mantener a los 64 monjes que lo habitaban.

Dom Agustín de Lestrangle, Abad de Valle Santa, comisionó a dos monjes de su comunidad para trasladarse a España y obtener la autorización para establecer una comunidad en

su suelo bajo patronato real. Los monjes designados fueron: el prior, P. Fr. Gerásimo de Alcántara y el diácono Fr. Juan Coanus. Dando por seguro el establecimiento en la Granja de Santa Inés, en Murcia, que había pertenecido a los jesuitas, diez religiosos se pusieron en camino para encontrarse con los dos que les habían precedido. El lugar previsto no fue concedido, por lo que los doce monjes estuvieron hospedados durante algún tiempo en el Monasterio de Poblet hasta que tuvieron un alojamiento propio.



En 1794 se pone a disposición de la comunidad el priorato de Santa Susana, enclavado en el caserío de Villanueva de Almazán en el término municipal de Maella, propiedad del monasterio cisterciense de Escarpe. Dos años llevaron las negociaciones y autorizaciones necesarias y en 1796 firmaron las escrituras por las que obtenían la propiedad del mismo. A cambio entregaron la cantidad de 2500 libras jaquesas, cantidad establecida como precio final ya que habían sido tasadas las propiedades en 5000; además de otras obligaciones como las de decir 150 misas y entregar ocho cántaros de vino cada año.

En de enero de 1796 se instalan en el priorato e inician la construcción del nuevo monasterio con todas las dependencias necesarias. Agruparán por medio de compraventas y permutas sus propiedades en las cercanías de su nueva casa y construirán un molino aceitero para su servicio. En 1804 habrán acabado las obras incluida la iglesia conventual. En este periodo de tiempo intentarán, en varias ocasiones, trasladar el caserío a un lugar más apartado y aunque cuentan con todos los permisos necesarios para ello, no se llevará a cabo la construcción de las ocho casas e iglesia de la nueva Villanueva de Almazán.

El 1 de noviembre de 1804 muere el abad Fr. Dom Gerásimo de Alcántara que había nacido como Pedro José de Alcántara Dubois en 1760. En 1805 es elegido como abad el que hasta esos momentos había sido prior Fr. Dom Ildefonso Díez y Cano quien buscará otras alternativas para conseguir el aislamiento y retiro que tanto anhelan, mayor salubridad para sus vidas y la mejora de la economía para el mantenimiento de una comunidad que venía oscilando entre 70 y 80 monjes.

Nada más tomada posesión de su cargo abacial, el 17 de enero de 1805 y ante el Notario de Caspe Íñigo de Miguel, Dom Ildefonso firma el convenio con Fray Agustín Punter, Prior Mayor del Convento de San Juan de Jerusalén de Caspe y Prior de la Magdalena para la permuta y traslado de la comunidad de Santa Susana a este paraje que "Forma una península rodeada por tres partes del Ebro, pudiéndose muy bien cerrar por la otra a beneficio de una tapia y entonces será un verdadero desierto y soledad, una Thebaida, una Camaldula, un paraíso. Sus aguas como del Ebro son muy buenas y saludables, dando substancia a la tierra y la fecundan. ... A sus orillas se pueden poner infinidad de árboles de todas especies para las obras del Monasterio. Hoy sobra terreno para plantar multitud grande de olivos, frutales y viñas. Se podrá disponer una huerta muy abundante y muy fértil para todo género de legumbres, y hortalizas. A beneficio del agua habrá prados para mantener una gran vacada, pastos para ovejas y cabras con abundancia, y con este motivo se podrá dar leche a los religiosos en los días que se permite por la observancia, de lo que actualmente se ven privados, ya por la esterilidad de este terreno ya por la indolencia y poco cuidado de los pastores, de quienes no tendremos necesidad alguna de valernos en aquel sitio, con dos hermanos todo está compuesto, evitando también infinitos quebrantos de cabeza, y otros gravísimos perjuicios y daños, que por fuerza habemos de padecer en este lugar. Piedras para las fábricas, piedra de cal y de yeso, mineral para tejas y ladrillos, madera para las obras, y leña para el fuego cuanto se puede desear. El Monasterio con todas sus oficinas correspondientes será muy acomodado a nuestra Reforma e Instituto, sólido y firme cuanto es posible, tendrá dos altos, y en un todo defendido de la intemperie en las estaciones. Sobre todo se conseguirá el incomparable beneficio de la abstracción, soledad y retiro, por lo que tanto suspira esta Comunidad".



Ruinas de Santa Susana de la Trapa en Maella. Ca. 1960. Y Ruinas del Monasterio en la actualidad.

una extensa porción de la que hasta el momento era de secano. Se acometió primero la construcción de una mina para conducir el agua, pero después de muchos trabajos e inconvenientes se desechó la idea.

Abandonada la idea de la mina se retoman los trabajos con la construcción de un azud para represar el agua del Ebro, una noria y una acequia a cielo abierto. Pese que los monjes ya habían demostrado su maestría y oficio en las construcciones de Santa Susana; para las obras hidráulicas prefirieron confiarse a la pericia de expertos en esas labores. Solicitó el Abad de Santa Susana la colaboración al Abad de Rueda quien comisionó a Fray Esteban Muñoz para la dirección de la fábrica de los noriales, quien permaneció en el lugar todo el tiempo necesario hasta ver concluida la tarea.

Las alteraciones civiles y políticas del primer tercio del siglo XIX alteraron sustancialmente los proyectos de la comunidad trapense. El acondicionamiento del lugar para los cultivos y la construcción del nuevo monasterio, tuvieron que supeditarse a los periodos de paz, revueltas, guerras y supresiones monásticas. Si bien la posesión efectiva y residencia casi permanente de un reducido número de trapenses se produjo desde 1805, el traslado de la comunidad y construcción de un nuevo monasterio no se llevó a cabo por la desamortización de 1836.



Para la elaboración de este artículo se ha seguido la gran crónica "Libro de Gestis e Historia del Real Monasterio de Ntra. Sra. de S. Susana de la Trapa" y que en tres tomos guardan los monjes del Monasterio de la Oliva, sucesores de aquellos. La crónica finaliza en 1805 por lo que también se han seguido los Anales de Caspe de mosén Mariano Vallinaña ■



Grabado coloreado de Francisco Jordán. Ca. 186. En la fotografía superior de esta página, Noria construida en el mismo paraje hacia 1933 por el herrero José Fontoba Zaporta. Tenía una altura de 17 metros.

Volver a empezar, o ¿Cuándo nos sentamos para pensar?

Miguel Caballú Albiac

De la Real de San Luis Presidente del SIPA



No voy a referirme al mensaje de La Rueda de la Fortuna, la pintura medieval del Ayuntamiento de Alcañiz que representa la ambición humana: un hombre ascendiendo muy dinámico con la leyenda REINARÉ; arriba el hombre feliz con una copa en cada mano y su explicación, REINO; descendiendo el hombre en plena caída dice REINÉ; y al final cuando bajo la rueda hay una figura aplastada y humillada, la leyenda dice: ESTOY SIN REINO. Claro símbolo de la vanidad de este mundo y de la incertidumbre del destino. Pero me apetecería reflexionar sobre ello. Tampoco me referiré al movimiento circular reiterado, pausado monótono y equilibrado de la Rueda del monasterio. El cangilón que llega abajo, coge agua y "vuelve a empezar" a subir. El cangilón que consigue desaguar arriba se queda vacío y "vuelve a empezar" a bajar. Pero no, tampoco voy a eso, aunque pensar en la desastrosa gestión o lo nada que se atiende la rueda del Monasterio me produce cabreo. ¿Se me nota verdad?

La historia reciente del Monasterio de Santa María de Rueda de Ebro es una historia de volver a empezar. Tantas veces como hemos puesto la ilusión en su puesta en marcha, tantas veces hemos quedado desolados por un resultado triste cuando no vergonzante. El equilibrio es un estado en el que ha ocurrido todo lo que podía ocurrir decía Jorge Wagensberg. En este aspecto estamos la mar de equilibrados. Cuando se empieza una puesta en

marcha ya sabemos que en uno o dos años el Monasterio por una u otra causa se quedará cerrado.

Es necesario romper esta inercia que parece irreversible para sentirse orgullosos del cenobio seguidos de otros de desesperanza. Decía Julio Cortázar que nada está perdido si se tiene el valor de proclamar que todo está perdido... hay que empezar de nuevo. Ese valor es lo que necesitamos para volver a plantear que podemos hacer desde la humildad de nuestra Asociación.

JORNADAS DE REFLEXION

Tengo para mí que sería necesario que las personas que amamos, sentimos, nos alegramos y entristecemos con los vaivenes del Monasterio deberíamos reunirnos en dos o tres jornadas para pensar y comprometernos a dormir la siesta o intentar hacer unas cositas: Saber lo que tenemos, o ser analizar el presente. Decidir qué es lo queremos para el futuro. Interiorizarlo, asumirlo, pregonarlo y defenderlo. Luchar con el espíritu de antes de la restauración. Exigir a la Administración el cumplimiento de la ley. No partimos de cero. La Asociación y la Administración han acumulado muchas experiencias. Todo lo que hemos vivido de positivo y sobre todo de negativo es un activo para iniciar la reflexión. Escribo este alegato a las puertas del verano, como el año pasado. A la hora de la siesta. Los lechocinos siguen creciendo y las puertas siguen cerradas. Si la torre de la Iglesia de Monasterio de Rueda de Ebro tuviese campanas tocarían a muerto. El Monasterio ha muerto. Otra vez. Menos mal, que sólo las grandes obras patrimoniales pueden morir varias veces. Y Rueda de Ebro lo es... Buscando un diagnóstico a esta decrepitud que se ha ido produciendo

después de su renacimiento en los noventa, es obligado pensar que cosas se han, hemos, hecho mal. Muchas.

La Administración sabe ser rica cuando hay riqueza pero no entiende de pobreza cuando hay crisis. Bienvenidos los dineros de Europa y el empuje de hace ya unas décadas, pero mal hallados estos tiempos en que todo ha sido roto, escaso, falta de visión, y sobre todo de trabajo bien hecho. En tiempos de crisis los recursos hay que administrarlos más con imaginación que con dinero, o tanto. Como dicen los tratados al uso, para hacer bien, lo que sea, hay que tener: primero, actitud mental; segundo, pasión; tercero, trabajo y cuarto, conocimientos. A nuestras Administraciones (políticos) puede que les hayan faltado de los cuatro componentes.

Nuestra Asociación de Amigos tampoco se libra de la reflexión. No hay ni ha habido gente más voluntariosa y amante del Monasterio de Rueda de Ebro que los miembros de la Asociación. Me consta que han hecho todo lo posible y más. Pero lo cierto es que la criatura de 800 años se nos ha muerto, o siendo benévolo está muy malita. Nos ha faltado fuerza, poder, relaciones, reivindicación... ¡qué lejos el fervor por la restauración de los ochenta ¡Quizá pecamos de exceso de confianza, de conformismo, de orgullo mal entendido por lo que había, sin entender que el éxito del Monasterio, o sea su uso y disfrute, había que mantenerlo día a día con más trabajo si cabe y más ilusión si cabe. La participación de los alcaldes o representantes políticos de los pueblos del entorno monacal ha dado lugar a criterios sino enfrentados, propicios a ningunear, con falta de entusiasmo por los que no mandan, a veces poniendo palos a la

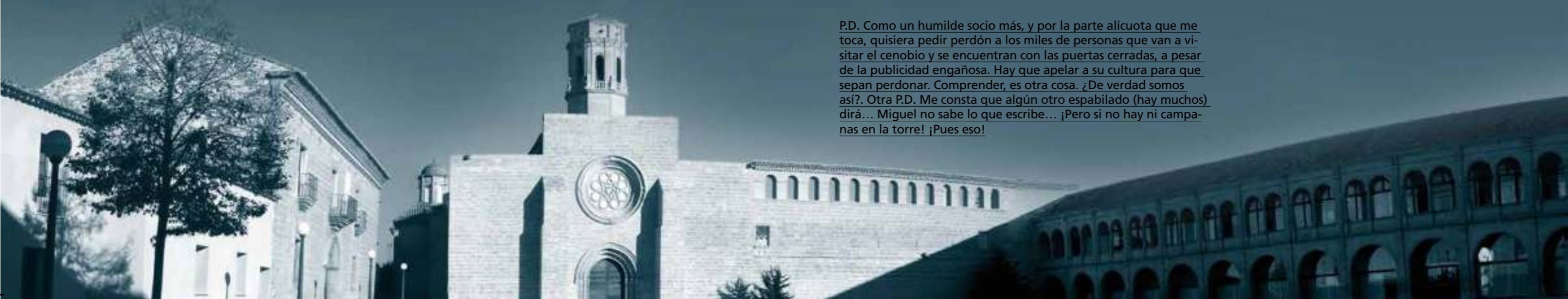
rueda, como si el Monasterio o la Asociación fuera un partido, o sea de otro partido.

La Iglesia, con mayúscula, no ha entendido que un Monasterio restaurado con muchos dineros ha de tener vida interior, y que debía fomentar la fundación o filiación de alguna orden monástica. Los pueblos de la Comarca, de poca fuerza poblacional y de gestión, han querido patrimonializar el recurso turístico sin entender de turismo, pensando que haciendo folletos y una fiesta al año es suficiente. Ni la Comarca, ejemplo de mediocridad absorbente, ni Diputación Provincial que siempre mira hacia el otro lado, han dado ejemplo de nada. Hay cargos que ni contestan al teléfono. Los pueblos grandes del entorno no han asimilado la grandeza del monumento. Alcañiz y Caspe con 25.000 habitantes a tiro de piedra, más del doble que toda la comarca del Bajo Ebro, no se han involucrado ni han sabido entender la grandeza y utilidad de Rueda de Ebro.

El Gobierno de Aragón cuando ha coincidido el mando en el Pignatelli con los impulsores de la restauración han "usado" generosamente las instalaciones hoteleras para cursos y eventos. Cuando cambia el viento, cambia el objeto de la preocupación y Rueda de Ebro se ve como muy lejos del centro de poder. Del Gobierno central, de España, ni está ni se le espera, ni ha estado aunque a veces se le haya esperado.

Podría seguir pero no quiero zaherir. Algún espabilado puede que ya se haya molestado. Lo que ahora toca es trabajar, si no queremos que las campanas del Monasterio de Rueda de Ebro toquen a muerto ■

P.D. Como un humilde socio más, y por la parte alícuota que me toca, quisiera pedir perdón a los miles de personas que van a visitar el cenobio y se encuentran con las puertas cerradas, a pesar de la publicidad engañosa. Hay que apelar a su cultura para que sepan perdonar. Comprender, es otra cosa. ¿De verdad somos así?. Otra P.D. Me consta que algún otro espabilado (hay muchos) dirá... Miguel no sabe lo que escribe... ¡Pero si no hay ni campanas en la torre! ¡Pues eso!



Manuela Sancho Bonafonte

Nuria Marín Arruego

Historiadora



Esta singular mujer, vigorosa y de fuerte carácter, vino al mundo un 16 de junio de 1784 en la villa de Plenas (Zaragoza). Fueron sus padres Juan Antonio y María, humildes labradores, quienes como tantos, al aumentar la familia decidieron abandonar el pueblo que les viera nacer en busca de una mejor vida, en busca, en definitiva, de un jornal que les permitiera sacar adelante a sus cuatro hijos proporcionándoles un oficio con el que ganarse el sustento. Con este fin llegaron a Zaragoza, instalándose en el número 40 de la calle Puerta Quemada (actualmente Heroísmo), donde les sorprenderán los dramáticos sucesos de la guerra contra los franceses, conocidos, en lo que a la ciudad respecta, como los sitios de Zaragoza, y en los que tan activamente intervino la joven Manuela.

El 15 de junio de 1808, las tropas de Napoleón habiéndose adueñado de una parte de España, presentaron batalla ante las puertas de Zaragoza. Frente al apabullante ejército compuesto por treinta mil hombres, profesionales de la milicia, bien armados y pertrechados, los zaragozanos, en los primeros días, opusieron mil hombres de tropa reglada y un conjunto de paisanos que en su mayoría nunca habían disparado un arma. Eran alpargateros, aguadores, labradores, comerciantes y artesanos, mal armados y peor equipados que, junto a las mujeres, frenaron el ímpetu francés. La encarnizada y desigual lucha que se mantuvo esta memorable jornada es conocida como Batalla de las Eras. Desde este preciso instante y a lo largo del primer sitio que duró hasta el 13 de agosto, Manuela Sancho, de veinticinco años, se involucró activamente en labores de logística, llevando, en unos casos, comida y bebida a los combatientes, y en otros, capazos de munición, lo que no crean que debió de ser tarea fácil, si tenemos en cuenta que había que llegar a primera línea de fuego, esquivando granadas, balas y bombas.

BIBL: MARÍN ARRUEGO, N. MUJERES: Los Sitios de Zaragoza (1808-1809). Colección Editorial Fundación Zaragoza 2008.

En página 29, Manuela Sancho Bonafonte. Óleo sobre lienzo, 298x224 cm Federico Giménez Nicanor. Madrid, 1887. Zaragoza, Diputación de Zaragoza

Ante la heroica defensa que los aragoneses hicieron de la ciudad, y en vista de que no prosperaban en el objetivo de tomarla, los franceses levantaron el sitio en agosto, volviendo a finales de noviembre, con más tropas y un impresionante tren de artillería con el que batir la plaza. El inenarrable horror que los habitantes de Zaragoza vivieron en este periodo, la impotencia y la falta de efectivos, debieron de ser determinantes para impeler a Manuela tomar las armas.

Escopeta en mano, su figura pronto se hizo familiar en los sitios de mayor necesidad y peligro. Si bien se movió por toda la ciudad, donde más destacó su presencia y audacia fue en la defensa y contención del enemigo por las calles de Puerta Quemada (hoy Heroísmo), Pabostre (hoy, en su memoria, llamada Manuela Sancho) y Coso Bajo. Siendo estos, sin duda, los puntos más calientes en la lucha callejera y donde la misma fue, si cabe, más feroz y encarnizada. A tanto llegó el afán de nuestra protagonista por salvaguardar la que ya era su ciudad, su casa y sus gentes que, parapetada tras un cañón, se involucró en la mítica y heroica defensa del reducto del convento de San José, donde recibió una herida en el vientre que, según escribió don José Antonio de Pignatelli, edecán del general Palafox dice lo siguiente: "(...) cuando la vi con los intestinos fuera nunca creí volverla a ver con vida". Por otra parte, su superior, don Mariano Renovales, comandante del puesto, escribió en el parte del día: "Manuela Sancho, continúa disparando de fusil y cañón, como el mejor de mis soldados". Ésto, viniendo del bravo Renovales, no era cualquier cosa, porque para él, el valor en sus subordinados nunca fue motivo de elogio, era lo esperado.

La capitulación de la ciudad (21-2-1809), cogió convaliente a nuestra heroína, quién, por otro lado, y seguro que a buen pesar, fue testigo de la ocupación de la devastada ciudad por las tropas francesas. Bajo esta ocupación contrajo matrimonio, en 1810, con Manuel Martínez, del que nueve años después quedará viuda y sin hijos. Más tarde, casará con Joaquín Tapioca, al que sobrevivirá, sin descendencia alguna, uniéndose, contra todo convencionalismo, por terceras nupcias, a la avanzada edad de setenta años, con Santiago de Sanjoaquin, soltero, de treinta años. Fue la heroína, Manuela Sancho, una mujer de gran temperamento, como se manifiesta a través de sus muchos testamentos, a la que debió importarle un bledo el qué dirán, ni la opinión de sus muchos sobrinos, a los que desheredó a favor de su joven e insolvente marido, del que obtuvo lo que buscaba: compañía y la seguridad de no morir sola.

El 7 de abril de 1863, a la edad de 79 años fallecía Manuela Sancho Bonafonte. De las heroínas que he investigado en profundidad, la que más ha calado en mí por su desparpajo y fuerte personalidad. Franca, directa, noble y sin dobleces, supo ganarse el cariño y la simpatía de sus conciudadanos, como quedó de manifiesto en las muestras de dolor y multitudinario acompañamiento que, sin distinción de clases sociales, le acompañaron en su último recorrido. Por los servicios prestados, en 1815, el general Palafox la recompensó con la pensión de media peseta diaria, y el derecho a usar el Escudo de Honor y la Cruz del segundo sitio. En 1908, sus restos fueron trasladados en una emotiva ceremonia, desde el cementerio de Torrero, a la Capilla de Heroínas que alberga la iglesia de Ntra. Señora del Portillo ■

MANUELA SANCHO Y BONAFONTE (1783, PLENAS - 1863, ZARAGOZA) FUE UNA DE LAS HEROÍNAS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN LOS SITIOS DE ZARAGOZA DURANTE LOS AÑOS 1808 Y 1809



Momentos de reflexión...

Javier Ibagüen Soler
Arquitecto



Voy a resistir la tentación de dejarme llevar por la melancolía, y ya que la indignación la ha recogido en estas mismas páginas Miguel Caballú, trataré de compensar poniendo algún punto de reflexión en positivo, que nos lleve a la esperanza de que estemos solamente ante un momento de incertidumbre, y que el renacer del monasterio en el año 2003 no fue un espejismo. En primer lugar me encuentro con la paradoja, de que justamente hace escasamente unos días he podido asistir, a la celebración de los cuarenta años de los premios Europa Nostra, manifestada con exposiciones y actos conmemorativos, a los que ha asistido la reina D^a Leticia, que como sucesora de S. M. ha aceptado la Presidencia de Honor de Hispania Nostra que durante 37 años ostentó la Reina Doña Sofía.

Pues sí, en esa magna exposición de los 190 proyectos premiados a lo largo de estas cuatro décadas, allí estaba representado nuestro Monasterio de Rueda, en los paneles, catálogo, etc. y es fácil imaginar la sensación que me produjo pensar que a raíz de la llamada publicitaria de esta importante exposición, qué pensaría alguien que se le ocurra acercarse



Asistencia al congreso de Hispania Nostra y detalles de las páginas dedicadas al Monasterio de Nuestra Señora de Rueda.

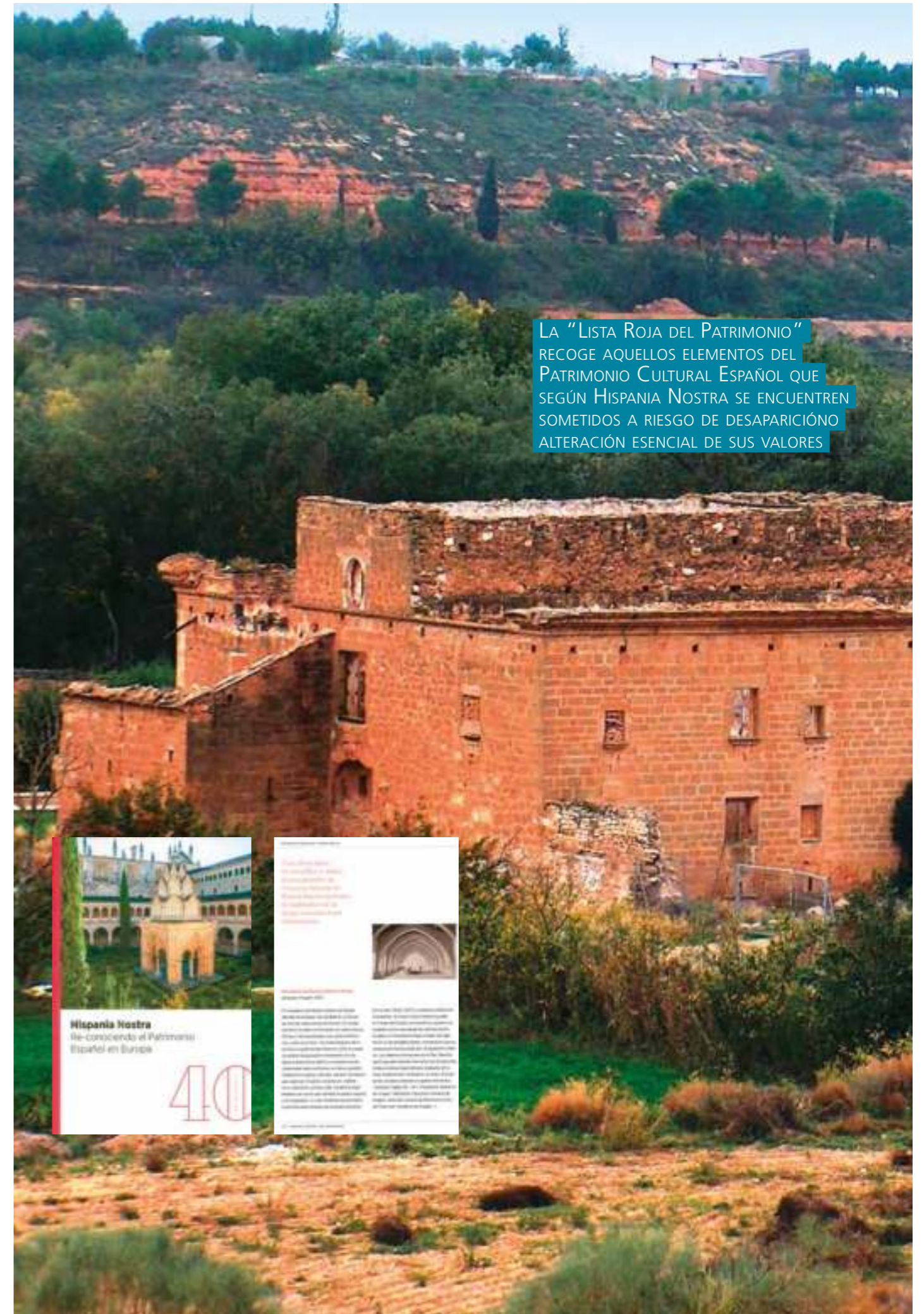
por el monasterio y se lo encuentre cerrado. También corría por mi cabeza el pensamiento de que varias de las construcciones del mismo, como los dormitorios barrocos, la ermita, el molino, etc. bien pudieran estar en la famosa "Lista Roja del Patrimonio" que Hispania Nostra, lista que recoge aquellos elementos del Patrimonio Cultural Español que se encuentren sometidos a riesgo de desaparición, destrucción o alteración esencial de sus valores, al objeto de darlos a conocer y lograr su consolidación o restauración. El proyecto de recuperación de estos edificios que quedó sin ejecutar, es hoy una asignatura pendiente que paradójicamente ante los problemas de gestión que afectan al resto del cenobio, ya nos puede parecer insignificante.

Es sabido que desde los primeros planteamientos del Plan Director, ante la situación de aislamiento del conjunto monástico respecto de cualquier núcleo urbano, se pensó en la necesidad de instalar un establecimiento hostelero que además de permitir el pleno disfrute de este extraordinario espacio arquitectónico, quedara garantizada la vigilancia y seguridad; es decir, el objetivo era que el uso hotelero sirviera de complemento al Monumento, verdadero sujeto de la restauración, como correspondía a uno de los monasterios más importantes de España, siendo además propiedad del Gobierno de Aragón. Pero el funcionamiento real, al adjudicar a las empresas hosteleras el mantenimiento no sólo de los espacios habitables, sino también de todas las infraestructuras generales exclusivas que fue preciso efectuar para el monasterio, y del cuidado de toda la zona monumental, jardines y espacios libres, de la atención al visitante, tienda, visitas guiadas, aseos públicos, etc., ha tenido como consecuencia que la zona monumental del monasterio ha terminado como un elemento residual para los hosteleros, sin olvidar la vertiente de las casi nulas actividades culturales, imprescindibles en un monasterio que carece de uso religioso.

Independientemente del mayor o menor acierto y de los incumplimientos en la gestión de las empresas adjudicatarias, lo cierto es que sólo en parte podemos responsabilizar a una empresa que temporalmente va a realizar un negocio en unos edificios que no son de su propiedad, de todos esos otros aspectos. La inclusión del monasterio de Rueda en la red de Hospederías de Aragón, no constituía en principio una mala solución, pero lo cierto es que la experiencia de estos trece años, agravada por la crisis económica que afectó a la empresa concesionaria inicial, y por la deficiente gestión posterior, ha demostrado con creces que el modelo puede ser válido para otras hospederías, pero las características de Rueda exigen otras soluciones mixtas.

Lo que no cabe aceptar es la resignación y la prueba evidente de que un conjunto monumental como éste se puede gestionar adecuadamente de forma profesional, es que existen multitud de ellos en España, en general tutelados por la Administración salvo los que mantienen el uso religioso, y que los poderes públicos deben asumir que estas infraestructuras culturales de primer nivel, tienen un coste económico, como lo tiene una escuela rural, o uno de los infinitos museos que pueblan nuestro territorio. Así se ha aplicado durante décadas en el Monasterio de Veruela por la Diputación Provincial de Zaragoza, donde se ocupan del mantenimiento general varias personas adscritas a esta institución, como lo seguirán haciendo cuando entre en uso el nuevo Parador Nacional que ocupa una parte del monasterio.

A este respecto me parece interesante trasladar el camino recorrido por otro monasterio cisterciense situado en nuestra vecina Comunidad Valenciana, el cenobio de Santa María de



LA "LISTA ROJA DEL PATRIMONIO" RECOGE AQUELLOS ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL QUE SEGÚN HISPANIA NOSTRA SE ENCUENTREN SOMETIDOS A RIESGO DE DESAPARICIÓN O ALTERACIÓN ESENCIAL DE SUS VALORES





*Dellab in et haruptur? Nullendae as aut adior modit
assum quam, cum aut officatur seroris debistiae
quatús experch iciminto corem quam vid quo*

Valldigna, fundado en 1298 por el monarca Jaime II de Aragón, el Justo, rey de Aragón, de Valencia y conde de Barcelona, emplazado en un bello paraje la localidad de Simat de la Valldigna (Valencia).

Jaime II concedió estas fértiles tierras al abad de Santes Creus para una nueva fundación cisterciense, cuyo nombre se atribuye al monarca cuando al pasar por este valle dijo: "Vall digna per un monestir de la vostra religió", contestando el abad: "Vall digna!"

Las construcciones del monasterio de la Valldigna han sufrido a lo largo de su historia graves destrucciones motivadas por terremotos acaecidos en primer lugar en 1396, destruyendo parte de las construcciones góticas primitivas, y en 1644, como consecuencia del cual tuvo lugar una renovación importante, ya adaptada al nuevo estilo barroco imperante, al que responde la actual iglesia conservada.



Como en el caso del monasterio de Rueda, la exclaustración de 1835 supuso el abandono y la venta a particulares para el uso agropecuario de las fincas, aunque en este caso sometiendo a los edificios a un generalizado expolio de materiales, entre los que se encontraba el pequeño claustro alto del Palacio del Abad que fue trasladado a la mansión del Canto del Pico en Torrelodones (Madrid).

Otro importante paralelismo con Rueda lo constituye el hecho de que en 1991 adquiere el monasterio la Generalitat Valenciana, aunque en este caso, el Monasterio de la Valldigna tuvo que ser objeto de expropiación a través de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, adquiriendo su propiedad valorándose en una cantidad que giró en torno a los 231 millones de las antiguas pesetas. A continuación se realizó el Plan Director, y comenzaron las intervenciones de restauración, que en múltiples actuaciones se fueron sucediendo a lo largo de los años, recuperando, pese a su deterioro, los restos constructivos conservados, y realizando los estudios arqueológicos correspondientes.

Para su gestión, en 1999 se crea la Fundación JAUME II EL JUSTO, quien se encarga desde entonces de continuar con las labores de restauración y puesta en valor del monumento, y se efectúa la apertura al público, constituyendo un centro cultural y sentimental de referencia para la Comunidad Valenciana.

La recuperación arquitectónica del Monasterio de la Valldigna, que empezó por el desescombro de muchas zonas colapsadas, ha recogido las construcciones conservadas, que sólo en algunos casos afecta a dependencias completas, pero que con las mínimas reconstrucciones imprescindibles para la lectura de los restos, unido a los importantes restos arqueológicos y sus lienzos de murallas, permite percibir la antigua grandeza y significación del monumento.

Las obras, dirigidas por Salvador Vila Ferrer, Arquitecto conservador del Monasterio de Sta. M^a de la Valldigna, han recuperado la iglesia, con su atrio, sacristía, trascoro y la torre campanario, el refectorio, el locutorio y la sala capitular. Junto a la plaza de acceso al monasterio, la fachada del "Portal Nou", con los escudos del abad Arnau de Saranyó y el de las cuatro barras de la Corona de Aragón, y la Capilla de la Mare de Déu de Gràcia, pequeña iglesia contigua, construida en el s. XVII para ofrecer servicios religiosos a la población de Simat sin entrar al monasterio.

Entre las actuaciones singulares podemos señalar la recuperación de elementos del monasterio que habían sido trasladados a otras localizaciones, como el mencionado claustro alto del Palacio del Abad, y la denominada Fuente de Los Tritones, que había pertenecido al Monasterio, pero se encontraba ubicada en los jardines de Viveros de Valencia.

El mejor modo para comprender la significación que un monumento de estas características representa para una comunidad autónoma como la valenciana, es el hecho de que el propio Estatuto de Autonomía de esta Comunidad, dedica expresamente su artículo 57 a este monasterio:

ARTÍCULO 57. EL REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE LA VALLDIGNA

"El Real Monasterio de Santa María de la Valldigna es templo espiritual, histórico y cultural del antiguo Reino de Valencia, y es, igualmente, símbolo de la grandeza del Pueblo Valenciano reconocido como Nacionalidad Histórica. La Generalitat recuperará, restaurará y conservará el monasterio, y protejerá

rá su entorno paisajístico. Una Ley de Les Corts determinará el destino y utilización del Real Monasterio de Santa María de la Valldigna como punto de encuentro de todos los valencianos, y como centro de investigación y estudio para recuperar la historia de la Comunitat Valenciana."

Artículo que fue desarrollado por la LEY 10/2008, de 3 de julio de 2008, aprobada por unanimidad por todos los partidos políticos.

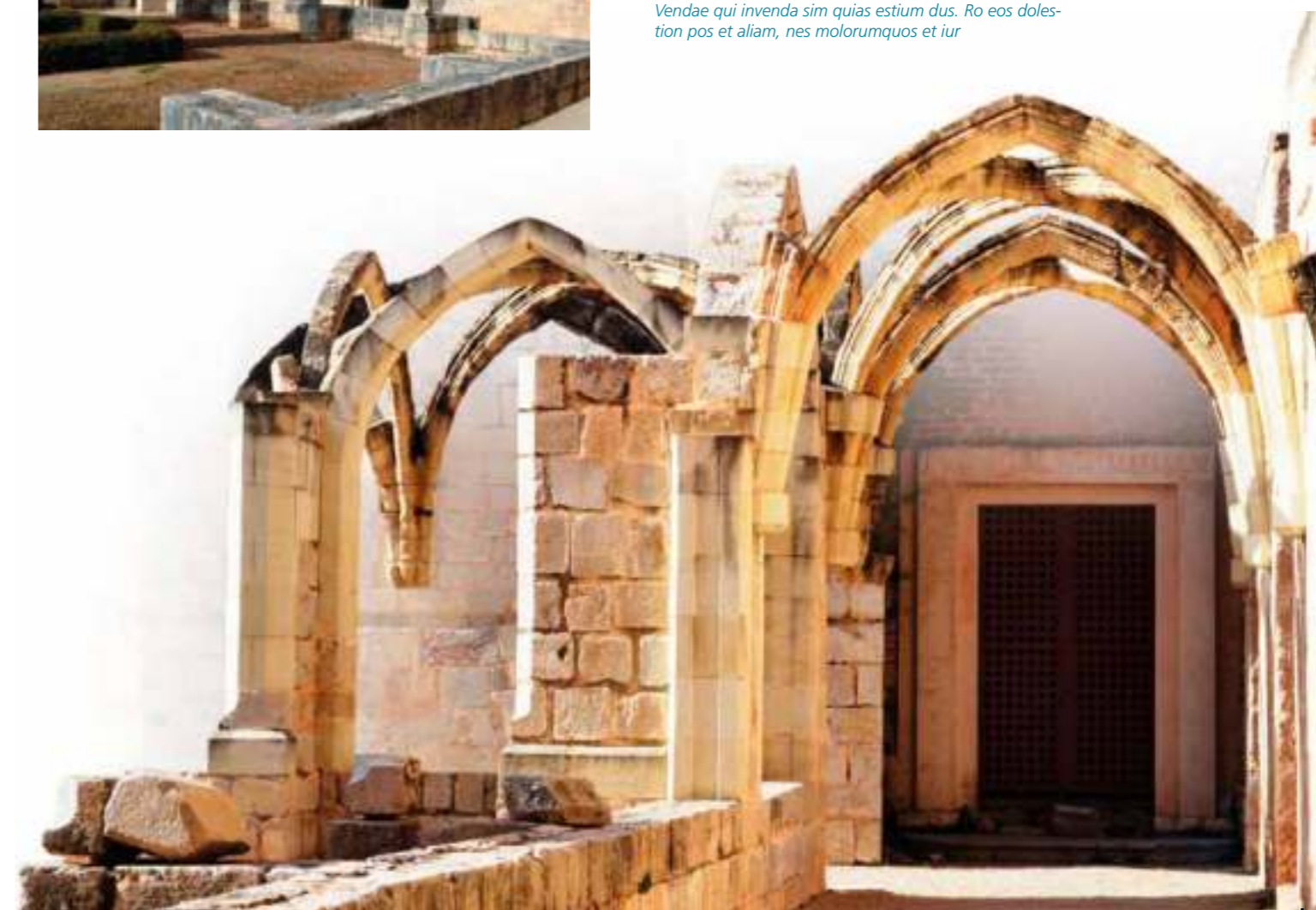
En resumen, como decía un amigo mío, las comparaciones son odiosas... sobre todo para el que sale perdiendo. Debemos tomarnos en serio en nuestra Comunidad Autónoma la desidia ante determinadas situaciones, y entender de una vez que la cultura y el patrimonio no son cuestiones accesorias. Aragón tiene el 9% del territorio del Estado español, y no menos de este porcentaje de patrimonio a proteger y difundir. Los presupuestos dedicados a ello son ínfimos y pese al interés y dedicación de los responsables directos, por falta de medios, se está muy lejos de alcanzar el grado de atención que requiere su protección en una sociedad avanzada. La educación y la cultura no terminan ni en la edad escolar ni en la universidad, a las que se dedican cantidades ingentes de recursos. En la formación intelectual de la población, las señas de identidad forman parte ineludible, y entre éstas, la sociedad se reconoce a sí misma en su historia, su cultura, sus paisajes y sus monumentos ■



EL MEJOR MODO PARA COMPRENDER LA SIGNIFICACIÓN DE ESTE MONUMENTO PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA, ES EL HECHO DE QUE SU PROPIO ESTATUTO DE AUTONOMÍA, DEDICA EXPRESAMENTE SU ARTÍCULO 57 A ESTE MONASTERIO



*Vendae qui invenda sim quias estium dus. Ro eos doles-
tion pos et aliam, nes molorumquos et iur*



Conservación y restauración

M^a Rosa Albácar Cruz

DEFINICIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONSERVACIÓN

Tras el tiempo de cierre del Monasterio de Rueda y viendo el estado de conservación en el que nos lo encontramos en su reapertura, no puedo por menos que recordar lo que a lo largo de años aprendí y viví, sobre la conservación y la restauración del Patrimonio, que en cierta manera, nos implica a todos y como muy bien recoge la Ley de Patrimonio Aragonés, en su artículo 6 establece que las personas que tengan conocimiento de una situación de peligro de deterioro de un bien del Patrimonio Cultural Aragonés deberán, en el menor tiempo posible, ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento correspondiente, el departamento responsable de ese patrimonio o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, labor que sin duda desempeñan los Amigos del Real Monasterio de Rueda.

DIFERENCIA ENTRE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

En la Conferencia Internacional de la UNESCO de 1930 Paul Coremans, diferenció entre conservación como un tratamiento limitado, orientado al mantenimiento de la integridad de la obra, paralizando las causas que motivan su degradación o regenerando la materia alterada para conseguir su estabilización; y restauración como el tratamiento que añade elementos a la obra en sustitución de los degradados, tendiendo a la reconstrucción estética de la obra. Estableció así mismo que debe siempre primar la conservación sobre la restauración.

Umberto Baldini, ha definido la restauración como la operación técnica destinada a prolongar la vida de la obra mediante el control del proceso de degradación. Teniendo en cuenta que será una intervención crítica, sin considerar el gusto personal sino la realidad de la obra, y que es más grave lo añadido perjudicialmente que lo que falta. La obra restaurada debe estar sometida a un estudio material, histórico y artístico.

Marijnissen, aclara que el conservador es un técnico que no añade elementos a la obra, mientras que el restaurador inserta elementos reconocibles o que no falseen la obra.

Cesare Brandi define restauración como el método de reconocimiento de la obra en sus componentes físicos, estéticos e históricos, para poder transmitirla al futuro. Debe tender a reconstruir sin hacer un falso artístico o histórico, y sin borrar el efecto del paso del tiempo y la Historia.

Señalar por último que la restauración debe ser una labor interdisciplinar entre técnicos de la restauración, historiadores del arte, universidades científicas e industrias espe-

cializadas en el tema y las instituciones públicas o privadas encargadas de la financiación. De esta colaboración deben surgir los criterios que establezcan prioridades en la labor de conservación y/o restauración, y unos informes técnicos que se debe publicar periódicamente.

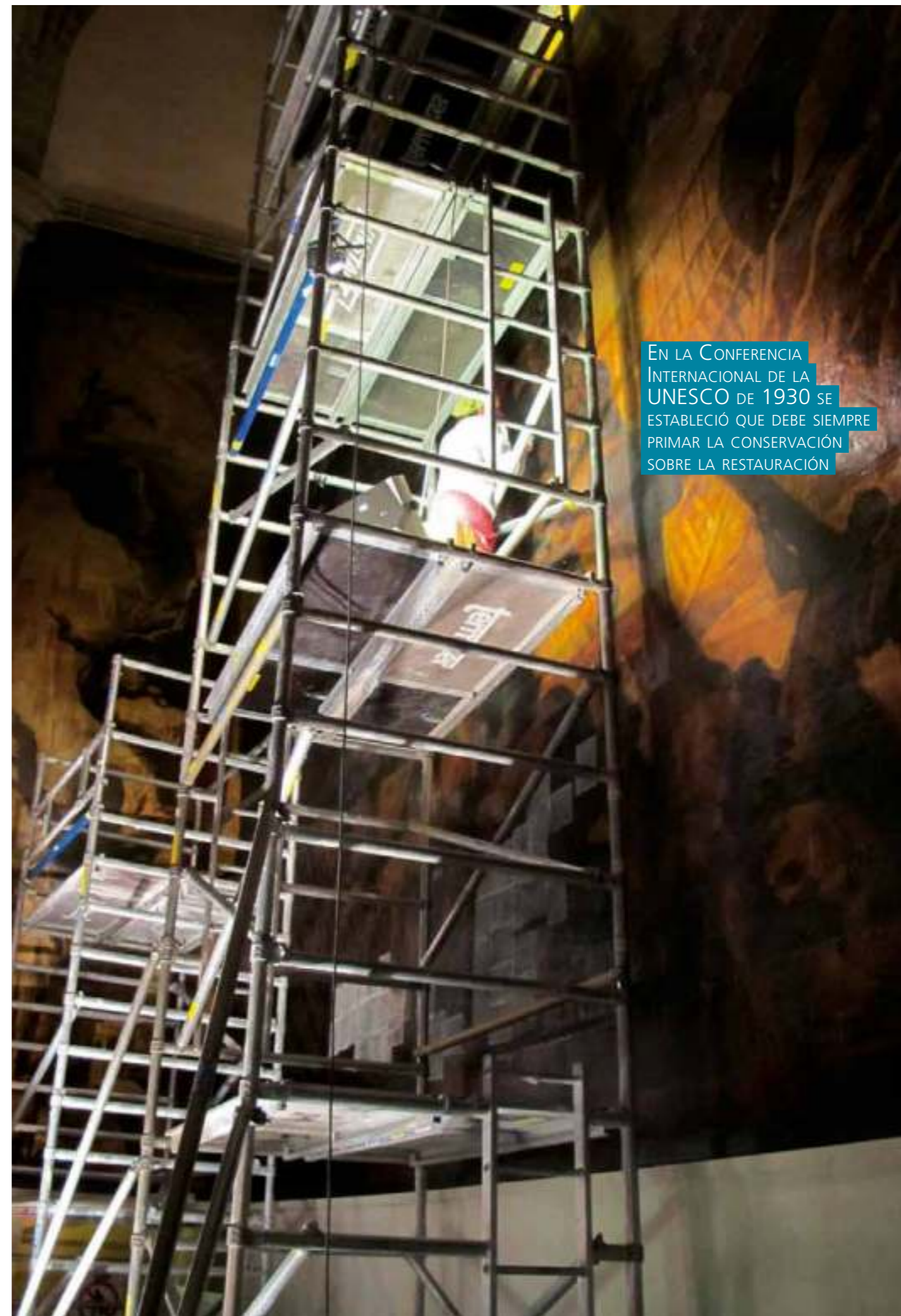
A veces las labores de restauración implican polémica, ya que suponen la intervención en la obra de arte: se añaden o se sustituyen elementos o materiales originales dañados, que "cambian" la apariencia que presentaba la obra de arte antes de la intervención. El restaurador debe ser muy prudente en sus intervenciones, para no falsear o no personalizar la obra que está tratando, y muy riguroso con los materiales que incorpora, ya que éstos deben ser estables en el tiempo y no deben dañar la obra original. Legislación vigente.

Citar en primer lugar las instituciones dependientes de la UNESCO que se encargan de la Conservación y Restauración del Patrimonio: **ICROM** [Centro Internacional para el estudio de la Preservación y Restauración de Bienes Culturales] **COIML** [Consejo Internacional de Monumentos y lugares de Interés Histórico y Artístico] **IIC** [Instituto Internacional para la Conservación de Objetos de Arte y de Historia].

A nivel nacional dependiente del MEC está el Instituto de Conservación de Obras de Interés Cultural. En las diferentes Comunidades Autónomas existen Departamentos de Conservación y Restauración, en Aragón la D.G.A. cuenta con la Dirección General de Patrimonio para los BIC y Ordenación del Territorio para el resto.

Los convenios y acuerdos internacionales en materia de conservación y restauración están definidos en diferentes documentos, algunos ya antiguos como: **CARTA DE ATENAS (1931)** recomienda la colaboración internacional e interdisciplinar, y el respeto absoluto a la obra y su entorno sin consideraciones hacia ningún estilo artístico, propone la utilización de materiales estables y reconocibles, así como la elaboración de inventarios sobre el patrimonio y un estudio previo a cualquier intervención. **CARTA DE PARÍS (1971)** Establece la obligación pública y privada de conservar el Patrimonio y la necesidad de la educación en el respeto hacia el mismo y de una legislación que permita el respeto hacia las obras del pasado. **CARTA DEL RESTAURO (1972)** Se prohíbe todo añadido que falsee la obra o su entorno, aunque se permiten añadidos que sean reconocibles y que sirvan para garantizar su contemplación.

Y la legislación más reciente y en vigencia en la actualidad en España: **CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA** En su artículo 46 establece que el Poder Público garantiza la conservación independientemente de la naturaleza jurídica del bien. **LEY DE PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL (16/8/1985)** Que ya en su art. 1 establece como objeto de la ley la protección, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Histórico Español. En el art. 3 establece la competencia en materia de conservación de los Organismos Autónomos y en art. 7 de Ayuntamientos, en el art. 8 establece la obligación de cualquier ciudadano de velar por la conservación del Patrimonio. **LEY DE PATRIMONIO CULTURAL ARAGONÉS (LEY 3/1999)** En el preámbulo establece que los poderes públicos están obligados a proteger la integridad del Patrimonio Cultural aragonés y a promover cuantas acciones se consideren necesarias para su conservación. En el art. 33 establece que los propietarios y titulares de derechos sobre los Bienes de Interés Cultural tienen el deber de conservarlos adecuadamente, facilitar el ejercicio



EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA UNESCO DE 1930 SE ESTABLECIÓ QUE DEBE SIEMPRE PRIMAR LA CONSERVACIÓN SOBRE LA RESTAURACIÓN

de las funciones de inspección administrativa, su estudio por investigadores y la contemplación pública, al menos cuatro días al mes. En el art. 34 se establece que las restauraciones respetarán las aportaciones de todas las épocas existentes. Y es interesante como en el art. 87 se fomenta la protección del Patrimonio Cultural entre las competencias que corresponden a las comarcas.

VALORES QUE DEBE REUNIR UN BIEN PARA SER CONSERVADO. Un bien para ser conservado a nivel institucional, debe reunir alguno o varios de los valores que se citan.

VALOR MONUMENTAL. Por su intencionalidad al crearlos o al conservarlos. (Arcos de triunfo, arcosolios). **VALOR HISTÓRICO.** Testimonio del paso del tiempo, o de acontecimientos históricos (arquitecturas, excavaciones, espadas o ropajes de hombres ilustres, documentos, etc.). **VALOR ARTÍSTICO.** Valor que se aplica a todas las Obras de Arte de Arquitectura, Pintura y Escultura, incluidas las obras contemporáneas. **VALOR INSTRUMENTAL O DE USO.** Objetos que por su función han dejado de ser utilizados y es preciso guardarlos (aperos de labranza, ropas, piezas de loza). **VALOR RELATIVO.** Supone una valoración subjetiva que permite establecer un criterio de intervención directa sobre la obra. Los monjes del Cister eligieron este paraje por su belleza árida, su soledad, y su silencio, son factores subjetivos que debemos apreciar y conservar.

No cabe duda de que el Monasterio de Rueda reúne cualidades de estos cinco valores que nos obligan a su conservación, tanto a los que pasan por sus instalaciones en visitas de un día; a los que vivimos en su entorno que deberíamos conocerlo, visitarlo de vez en cuando como se hace con un amigo y más, considerando las actividades que nos propone la Asociación de Amigos del Monasterio de Rueda y por último y fundamental a las instituciones públicas encargadas de velar por su conservación. Se le ha dado el uso de Hospedería, ello supone que también la empresa gestora debe implicarse sino en la restauración, lejos de sus posicionamientos comerciales y sus posibilidades económicas, pero sí en que su apariencia sea siempre digna, que el visitante pueda acceder al monasterio y por que no, consumir algo en la cafetería. La empresa gestora, independientemente de quien sea, también forma parte de la "imagen" que se percibe del Monasterio de Rueda. Hagamos entre todos posible la conservación del Monasterio de Rueda

QUE FACTORES INFLUYEN EN LA CONSERVACIÓN Y TRATAMIENTOS BÁSICOS DE CONSERVACIÓN DE UNA OBRA DE ARTE

Continuando con la tarea de divulgar conceptos sobre la conservación de obras de arte, esta vez escribo sobre aspectos más prácticos. Condiciones ambientales que influyen en la conservación de obras de arte. Hay que tener en cuenta que el Monasterio de Rueda presenta diferentes materiales unos como las piedras que tardan más en degradarse y maderas, yeserías y pinturas murales muy sensibles y que es preciso conservar.

HUMEDAD. Para la correcta conservación de una inmueble la humedad relativa del aire debe oscilar entre un 55% y un 65%. Cuando nos encontramos en una zona muy seca, como en el monasterio, la humedad podría descender hasta valores de entre un 45 y un 50%, en días muy lluviosos podría subir hasta un 75%. Por la ubicación del edificio próximo al río, se puede filtrar humedad a través del subsuelo por una gran riada como en el 2015, o de las antiguas canalizaciones de agua, en mal estado antes de la restauración. Las filtraciones

de agua en paredes o suelos, ocasionan la precipitación de sales y la aparición de líquenes que oscurecen la piedra. El riesgo más grave para las obras de arte es la acción directa del agua principalmente por goteras ya que produce daños irreversibles, por lo que hay que mantener en perfecto estado las cubiertas del edificio. También habrá acción directa del agua en espacios abiertos. La humedad, junto a las corrientes de aire que arrastran semillas, nos puede originar "pequeños jardines" en cubiertas, rincones y suelos, vegetación cuyas raíces pueden levantar tejas, losas de piedra, etc. **TEMPERATURA.** La temperatura ideal a la que deben estar sometidas las obras de arte debe estar comprendida entre los 18° C y los 22° C. Como en el caso de la humedad relativa del aire, la temperatura podría descender incluso por debajo de los 10° C, pero en ningún caso sobrepasar los 30°C, ya que una temperatura elevada unida a la humedad facilita la aparición de microorganismos y el desarrollo de insectos. La climatología de nuestra zona desconoce las condiciones ambientales ideales de conservación de un edificio. Los cambios bruscos de humedad y temperatura propios del Valle del Ebro, son los causantes de la descomposición de la piedra arenisca del monasterio.

AIRE. La ausencia de aire provoca un resecaimiento excesivo, por el contrario las corrientes de aire hacen que se desplacen con facilidad el polvo y la suciedad, acumulándose en zonas inaccesibles, y causando una ligera erosión en las piezas. Los ácaros del polvo, en presencia de humedad, facilitan la aparición de hongos capaces de descomponer las obras de arte. El aire origina cambios bruscos de temperatura, muy perjudiciales, el cierzo que azota el monasterio, causa graves daños en sus sillares. **CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.** Es preciso controlar el grado de contaminación de la atmósfera. La atmósfera contaminada de la térmica, ha provocado dos graves daños por un lado lluvia ácida y por otro, depósitos secos de cenizas que acaban arrancando el material; las nieblas propias de la zona impiden la dispersión de la contaminación y permiten que la contaminación alcance niveles muy bajos en la piedra. (Para más información consultar: "La piedra en el Monasterio de Rueda. Calidad y estado de conservación". Equipo Contrafuerte. Departamento de Geología de la Universidad de Zaragoza. Autores Natalia Andaluz, Josep Gisbert y Cristina Marín. Publicado en la Revista de la Escuela-Taller Monasterio de Rueda, número 2 de julio de 1995, pág. 32-35. Y de los mismos autores el artículo: "Propuestas de soluciones al deterioro de la piedra en Rueda", en la Revista de la Escuela-Taller del Monasterio de Rueda, número 3 de diciembre de 1995, pág. 385-37. **LUZ.** Es un factor importantísimo porque es gracias a la luz que se interpreta el objeto y el espacio que le rodea, pero el exceso de luz produce calor, que como hemos visto es perjudicial. La solución: proteger las ventanas con cortinas traslúcidas que permitan el paso de la luz, pero de forma indirecta; y la combinación de iluminación natural y artificial indirectas. También hay que tener en cuenta que la exposición prolongada a la luz altera los pigmentos de la pintura, degradándolos de forma irreversible. Por último reducir las horas y la intensidad de la luz de objetos sensibles, sin caer en la oscuridad muy molesta y fatigosa para el visitante. **AVES, INSECTOS Y ROEDORES.** Es un factor que degrada más de lo que suponemos, ya que la presencia de animales da origen a telarañas y acumulación de excrementos, ácidos que corroen los materiales sobre los que se depositan. **EMPLAZAMIENTO.** Como es un edificio, hay que considerar los materiales sobre los que se asienta, en el monasterio estaba muy patente que la diferente dureza del subsuelo, causó la inclinación del ala capitular del claustro.

TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN.

No interesa tanto la acción puntual de uno de estos elementos contaminantes, sino la acción continuada de varios

que origina un desequilibrio en los materiales que acaban alterados irreversiblemente. Los tratamientos de conservación y restauración por los que ha pasado el Monasterio de Rueda han sido ampliamente escritos por el arquitecto-restaurador Javier Ibarquén Soler tanto en artículos de la Revista de la Escuela-Taller y del Boletín Informativo de la Asociación de Amigos del Monasterio de Rueda, como en el libro "Real Monasterio de Nuestra Señora de Rueda", editado por el Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón en 2004. Dada la complejidad de las intervenciones que puede sufrir un edificio, me referiré a tratamientos en piezas de pequeño tamaño que deban ser conservadas.

LIMPIEZA SUPERFICIAL. Antes de acometer la limpieza de cualquier objeto es preciso hacer un análisis de su estado de conservación, por si es preciso acometer antes de la limpieza una fijación, o establecer un tipo de limpieza que no dañe el objeto. En caso de duda es mejor no efectuar una limpieza desafortunada. En cualquier tipo de objeto, y en especial en materiales orgánicos, el polvo y la suciedad acumulados en la superficie y rincones se pueden eliminar con un simple cepillado con una brocha de pelo fino y aspirador. Son materiales que no admiten lavados o no ser que dicha labor la realice un experto. Si la operación se realiza periódicamente evitaremos la degradación. Objetos de piedra, vidrio o cerámica pueden ser sometidos a un lavado, siempre que se compruebe que son resistentes. Tener presente que es preferible el procedimiento de inmersión continua o "remojo", que un cepillado o cualquier otro sistema agresivo que cause arañazos en la superficie, siempre que no se sobrepasen las 48 h. de inmersión. En caso de incrustaciones es preciso consultar a un experto, ya que como ocurre en los metales estos materiales pueden formar una capa protectora o pátina. **DESINFECCIÓN.** Si se detectan hongos o cualquier tipo de insectos en las obras de arte de materiales orgánicos, después de una limpieza debemos desinfectar la pieza, bien por fumigación o vaporización, bien por impregnación directa del producto tóxico sobre la pieza, o combinando ambas, es decir, impregnando la pieza y someterla a un ambiente tóxico encerrada en una bolsa de plástico, en una caja hermética, etc. Los hongos adoptan diferentes formas y colores, para su desarrollo necesitan humedad, oscuridad y oxígeno. Así que una buena manera de eliminarlos es exponer la pieza al sol y al aire, cuando la pieza lo permita. Los insectos xilófagos de la madera se eliminan con productos específicos creados por marcas comerciales. Hay que saber que son las larvas del insecto las que se alimentan de su celulosa, cuando crecen hacen orificios de salida; convertidos en insectos adultos depositan sus huevos en rincones de muebles, etc. Los insectos salen en primavera y depositan los huevos; en otoño las larvas se introducen en la madera y se alimentan durante el invierno. Por lo que el momento ideal de realizar la limpieza y desinfección es la primavera o el otoño. También hay que tener en cuenta que las larvas de los insectos xilófagos pueden vivir hasta 20 días sin alimento, por lo que la pieza estará unos cuantos días más sometida a un ambiente tóxico. **CONSOLIDACIÓN MECÁNICA O QUÍMICA.** Como en el caso de las limpiezas de objetos en la consolidación se deberá tener en cuenta el estado de conservación de la obra de arte, para recurrir a un profesional o actuar personalmente. En general soportes de origen orgánico pueden ser atacados por insectos, como hemos visto antes, originando galerías y agujeros de salida. Si el ataque es débil, después de la desinsección podemos consolidar el soporte con una resina sintética, con lo que endurecemos un poco la madera. Se podrán encolar

LA CANTIDAD DE FACTORES QUE ACTÚAN SOBRE LA CONSERVACIÓN DE UN MONUMENTO Y COMPLEJIDAD DE LOS TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN, DAN UNA IDEA DE LA NECESIDAD DE COLABORACIÓN ENTRE INSTITUCIONES, VISITANTES Y CIENTÍFICOS PARA CONSERVACIÓN DE UN MONUMENTO COMO EL MONASTERIO DE RUEDA

partes desprendidas o rotas, reforzando si es preciso con espigas internas la unión o toledanas exteriores. Para una intervención mayor es preciso consultar a un experto. Los objetos de piedra, metal, vidrio y cerámica deben ser pegados con adhesivos específicos para cada caso. En el caso de la cerámica y el vidrio, siempre se pegan de abajo arriba y en varias fases, si es preciso se puede sujetar la pieza con bandas de gasa. Para asegurar que el objeto no se deforme se puede introducir en una caja de arena. Cuando sea preciso consolidar un objeto de uno de estos materiales es mejor consultar a un experto como ya he dicho en varias ocasiones.

MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE UN ATAQUE INTENCIONADO.

Los atentados más frecuentes que puede sufrir una obra de arte suelen ser golpes, arañazos o cortes que implican roturas, o bien que les arrojen algún tipo de pintura o ácido por encima. Es por ello que los objetos de más valor o más delicados se colocan en el interior de vitrinas. Ante un atentado es preciso realizar un rápido análisis para establecer las prioridades de actuación. Es prioritario la intervención en caso de la presencia de ácidos que corroen los materiales de las obras de arte. Los más frecuentes son el ácido sulfúrico, clorhídrico y el amoníaco. Vamos a citar unos pasos a seguir:

Colocar la obra en horizontal para evitar que el líquido siga actuando. Separar la obra del marco o de otros elementos donde se pueda acumular el líquido. Comprobar mediante una tira de ph si se trata de una sustancia alcalina, neutra o ácida, por su ph superior, igual o inferior a 7. Tradicionalmente se había reducido la concentración de ácido aplicando agua o butanol a la obra, o se había intentado reducir su efecto mediante productos alcalinos que contrarrestan la acción de los ácidos. Hoy se tiende a no añadir agua, ya que la humedad afecta gravemente a los recubrimientos, ni tampoco a utilizar alcalinos como el carbonato cálcico que forma espumas difíciles de controlar. Así se tiende a reducir la humedad relativa a valores inferiores al 40 %, llegando incluso al 35 % proceso paulatino, para ello utilizaremos ventiladores o sistemas de calefacción, nunca aire caliente directo. Una vez seca la pieza se puede aplicar una solución de carbonato cálcico a las partes afectadas. Tener presente que las más afectadas habrá que eliminarlas con medios mecánicos (bisturí), un experto determinará la intervención sobre el resto de la pieza. Se puede neutralizar el efecto del ácido en suelo y ropas con bicarbonato sódico.

Los sprays se pueden limpiar con disolventes orgánicos, teniendo en cuenta que hay que dejarlos evaporar posteriormente. En el caso de atentado con un objeto cortante, también deberemos poner la obra en horizontal, si se trata de un lienzo, un dibujo o una fotografía y colocarle peso encima para que recupere el estado de horizontalidad, protegiendo debidamente la pintura ■

Rueda: Entre el cielo y el infierno

José Manuel Navarro García

Presidente de la Asociación de Amigos del Monasterio de Rueda



Nunca pudimos pensar que lamentablemente, lo que años atrás era una abadía cisterciense rehabilitada, un remanso de paz que invitaba al descanso, la reflexión y la vida contemplativa, pudiese convertirse en lo que todos nosotros estamos viendo día tras día en Rueda, la decadencia, la agonía de Rueda y lo peor, el abandono institucional que ha originado tan indigna situación. La situación que hoy vive Rueda es tan solo comparable a la de los tiempos de la desamortización de Mendizábal, a los años de cuantas aquellas anárquicas voluntades cometieron todo tipo de tropelías y expolios en el patrimonio de Rueda.

Queremos dejar constancia de la situación tan difícil por la que Rueda está atravesando estos últimos años y sobre todo para que las generaciones venideras conozcan gráficamente lo que en Rueda sucede lamentablemente. Lo que en los primeros años del siglo XXI se convirtió en la realidad de muchos años de reivindicación por parte de numerosas personas, defensoras de la cultura y su patrimonio cultural, tuvieron su recompensa a arduos años de movilizaciones y trabajo en pro del resurgimiento de Rueda.

Como indicamos lo que tras largos años de trabajo y lo más importante una gran inversión, hoy día se pierde o se ha perdido por la falta de diligencia de su propietario, quien enarbola y ensalza la defensa de su patrimonio cultural y arquitectónico, y donde en este caso claramente por lo único que vela es porque la destrucción de este se materialice día tras día. Prueba de ello es quien no es capaz de recordar esa alfombra verde que daba la bienvenida al viajero en la puerta del cenobio y que se extendía con su radiante manto verde a la propia plaza del Monasterio, quien no recuerda sus jardines, sus rosales, sus plantas aromáticas, sus rutas y pasarelas que discurrían por los confines de las mejanas

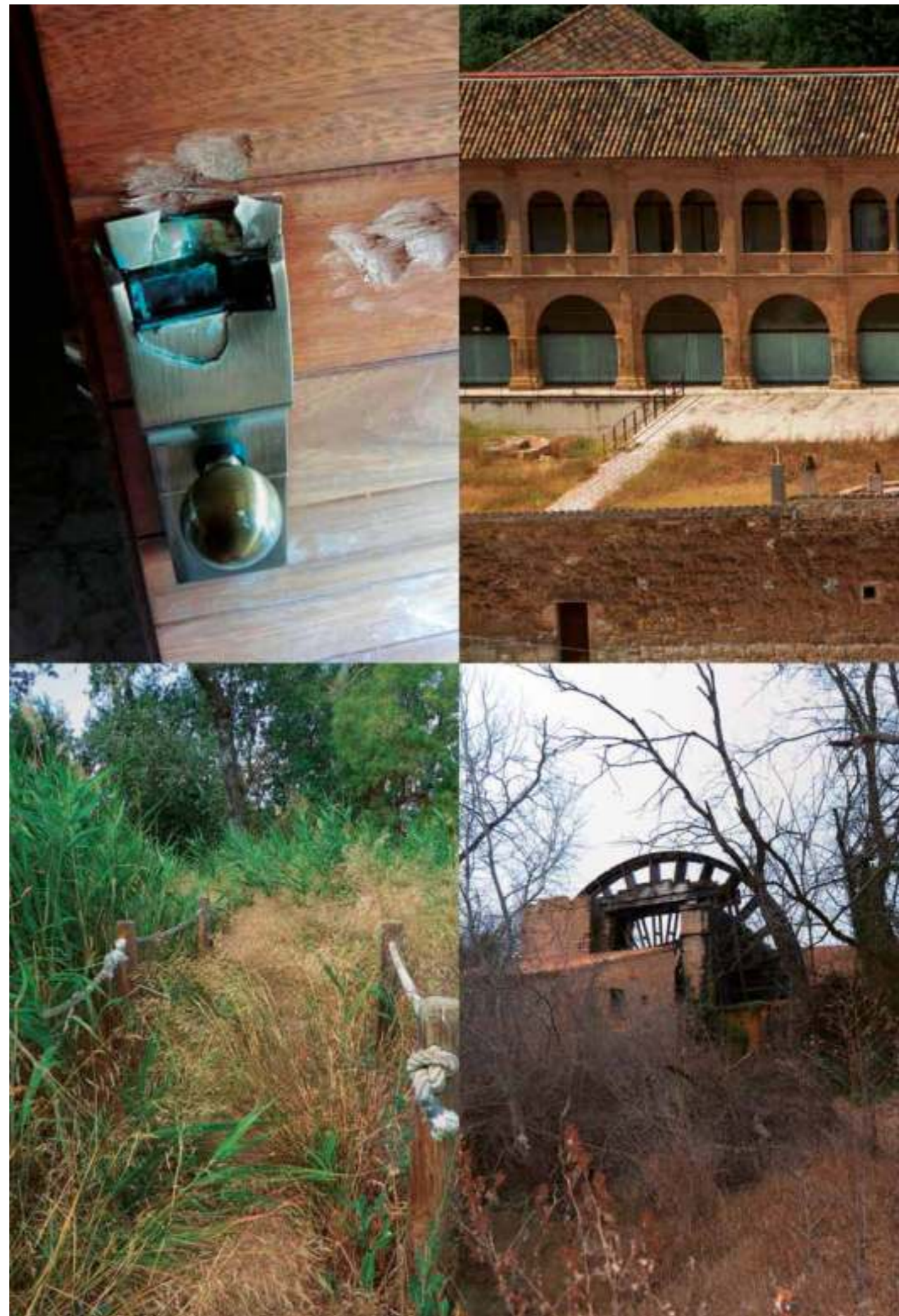
En la página siguiente, diversos detalles gráficos a modo de denuncia, de la situación de abandono y descuido en el que se encuentra nuestro monasterio en la actualidad.

y azudes, su majestuosa noria, con su idílico movimiento capaz de dejarte inmóvil temporalmente viendo su fresco movimiento. Todo esto hoy se convirtió en una alfombra de hierba seca y quemada, lejos de su verde vivo y que el viajero que se persona solo tiene el sentimiento de abandono y tristeza que actualmente envuelve a Rueda. Su noria se erige en la parte trasera de Rueda, imponente y única vive sus peores años tras la falta de mantenimiento y la falta de caudal que imposibilitan su movimiento, pese a distintas actuaciones practicadas para corregir lo que es claro, para que exista movimiento de esta es necesario un caudal que actualmente no tiene. La falta de limpieza en las canalizaciones que parten desde la noria ha hecho que las aneas, el pan de rana y otras malas hierbas campen por doquier. Rosales y plantas ornamentales que un día florecieron junto con el resurgir de Rueda, no son hoy nada más que naturaleza muerta, por falta de cuidado, paradojas de la vida, vida que representa el río Ebro y donde a escasos metros la muerte acecha por falta de riego y mantenimiento. Lejos quedan los años de florecimiento donde Rueda era un claro ejemplo de lo que el hombre puede llegar a hacer si se lo propone, ahora mismo también y muy a nuestro pesar también el hombre puede destruir lo que un día construyó, solamente con la pasividad y el olvido.

De los visitantes que moraban en Rueda, se pasó a las termitas que hasta que no se acometió un tratamiento para erradicarlas, moraban en las dependencias de Rueda, actualmente puede que nuevamente hayan vuelto a Rueda como las malas hiervas que invaden senderos y pasarelas junto con chopos caídos que impiden el paso por estos, suciedad y desidia fruto de actuaciones irresponsables unidos últimamente a los asaltos, robos y expolios que recientemente Rueda ha sufrido, todo ello porque su titular no vela por mantener su seguridad, unido a los actos vandálicos que se producen en el entorno de Rueda al igual que otro tipo de comportamientos incívicos que no hacen otra cosa que mella en el cenobio y su entorno.

Todo esto es lo por lo que nuestra asociación lleva luchando desde hace varios años de manera insistente y constante ante su propietario, el cual no hace nada por solventar una situación que lleva a Rueda al ostracismo.

Estas líneas sobre la situación de Rueda sirvan para denunciar una vez más, la injusta situación de abandono institucional por la que su propietario somete al patrimonio de Rueda, además de reivindicar nuevamente la obligación que su titular tiene de velar por mantener su patrimonio y el de todos los aragoneses, garantizando el legado patrimonial y cultural a las futuras generaciones ■



Un plan para Rueda ¡Ya!

Ricardo Barceló
Periodista



El Monasterio de Rueda se encuentra en la UCI, pero la gran pregunta es ¿Por qué? Lo más urgente que necesita un enfermo es un diagnóstico claro para, luego, ponerse manos a la obra en la búsqueda del mejor tratamiento. Porque en este caso concretamente no parece que vaya a haber fórmulas mágicas, tal y como demuestra el fiasco de los

últimos años. Quizá la mejor solución sería que la administración pública se hiciese cargo de la gestión del Monasterio y la hospedería. Eso permitiría dar una estabilidad a un proyecto que pide sosiego, paciencia, mimo y evitar las prisas del beneficio rápido que siempre está detrás de los gestores privados. Pero las cuentas públicas, las asfixia del déficit autonómico y la escasez de recursos en estos tiempos de crisis hacen de esta alternativa algo prácticamente inviable.

Sin duda, la apuesta del futuro es la combinación de la gestión pública y privada, pero bien entendida, bien canalizada, con criterios claros fijados por el ejecutivo autonómico y con el concurso y la participación de todos. Sin exclusión. Y todos son la DGA, la empresa privada, los proveedores, los vecinos de la zona --los más interesados en que el proyecto funcione--, los trabajadores y ex trabajadores del Monasterio, la Asociación de Amigos Monasterio de Rueda, la



LOS TIEMPOS HAN CAMBIADO Y LAS SOLUCIONES TAMBIÉN. LA CULTURA COLABORATIVA, DE DIÁLOGO, DE APOYO ENTRE INSTITUCIONES Y AGENTES SOCIALES, VECINOS, TRABAJADORES Y COMUNIDADES ES LA QUE ACABARÁ IMPONIÉNDOSE.

comarca y los ayuntamientos. De ahí es de donde debe salir el diagnóstico del enfermo y el tratamiento a seguir. Solo quien conoce puede actuar.

Pero claro, para eso hace falta voluntad y tiempo. Pues señores, pongámonos a ello. La propuesta que humildemente planteo es la de crear una mesa integrada por los agentes y colectivos anteriormente citados para acabar con una de las mayores vergüenzas que ha tenido que sufrir uno de los grandes tesoros de Aragón.

Los tiempos han cambiado y las soluciones también. La cultura colaborativa, de diálogo, de apoyo entre instituciones y agentes sociales, vecinos, trabajadores y comunidades es la que acabará imponiéndose. Y en este caso concreto, los trabajadores y los vecinos, que son testigos del día a día de esta joya del cister, tienen mucho que decir.

LA NECESIDAD DE COOPERAR

Se trata de una primera propuesta para tratar de desencajar un tema que escama a quien lo conozca. Pero tampoco se puede descartar la creación de una cooperativa, integrada por la plantilla, vecinos, ayuntamientos y todo aquel que quiera sumar. ¿Quién conoce mejor el Monasterio de Rueda que quien vive a junto a él, quien ha trabajado durante años en sus instalaciones y ha visto qué problemas acusa y qué soluciones se podrían adoptar? Es una apuesta arriesgada, una apuesta de futuro, pero el futuro de la gente de la zona está en juego.

Recientemente el presidente de General Motors España, Antonio Cobo, apuntó acertadamente que Aragón es un territorio lleno de "pequeños tesoros" que no se han sabido explotar como merecen. El Monasterio de Rueda es un claro ejemplo. Y la responsabilidad de ello es, principalmente, del Gobierno de Aragón, pero también un poco de todos.

Rueda lleva más de seis meses parado, sin vida, huérfano de futuro, y eso es algo intolerable tras los muchos esfuerzos realizados en las últimas décadas y los millones de recursos públicos (de todos) que se pusieron sobre la mesa para hacer de este referente patrimonial y cultural una seña de identidad de Aragón ■



Julio Izquierdo
Artista y Poeta

CUANDO ME HABLAS EN SUEÑOS
(POEMA E ILUSTRACIÓN DE JULIO IZQUIERDO)
ILUSTRACIÓN AL ÓLEO DEL AÑO 1969

¡OH VETUSTO MONASTERIO DE RUEDA!
CUÁNTO BIENESTAR ME INCULCA
EL RUMOR DE TUS AZUDES Y TU NORIA,
EL CLAROR DE TUS ALBAS EN EL AGUA
Y LA PAZ DE TUS TARDES DE ALAMEDA

NO QUIERO PISAR MUY FUERTE
PARA OÍR BIEN TUS SUSURROS
¡OH! MANTILLO SUBLIME DE TERCIOPELO VERDE

CLAUSTRO SILENCIOSO DE LAS NOCHES
HOLLADO SOLAMENTE POR LA LUNA Y LAS ESTRELLAS,
Y POR LAS DISCRETAS SOMBRAS ALARGADAS
DE TUS ESBELTOS CIPRESSES CENTENARIOS

SENSACIONES PLACENTERAS
QUE ESTE CAPRICHOZO CEREBRO MÍO
SE REGODEA BLANDIENDO
CUANDO ME HABLAS POR LAS NOCHES
EN EL ARCHIVO RECÓNDITO DE MIS SUEÑOS





MEMORIA DE actividades

J. Pascual Martínez Gómez. Secretario



SAN BERNARDO

Agosto de 2015, celebramos la festividad de SAN BERNARDO patrón del Cister. Contamos con la presencia de la presidenta de la comarca, Felisa Salvador, La diputada en D.P.Z., Pilar Mustieles y los alcaldes de Sástago, Joaquina Yuste, y de Escatrón, Juan Abad. Después de la celebración de la santa misa, oficiada por el abad de Poblet, y terminada la asamblea general extraordinaria de nuestra Asociación, pasamos a visitar la exposición de pintura del artista Julio Izquierdo y hacemos tiempo para acudir a las instalaciones de la hospedería del monasterio a disfrutar de la comida de hermandad de nuestra asociación, al final de la misma, rendimos homenaje a Antonio Viu y Bautista Antorán, al primero por su trabajo en la secretaría de la junta y al segundo por toda la labor realizada en la asociación desde su fundación.



NUESTRA REVISTA

Un año más, gracias a Antonio Enfedaque, confeccionamos nuestra revista, esta vez con cargo a la Imprenta de D.P.Z.. en la que se incluye entre los buenos artículos de nuestros colaboradores, el saluda de los Reyes De España Felipe VI y su Esposa Doña Leticia.



RUTA SENDERISTA

En el mes de Octubre organizamos y celebramos nuestra clásica ruta senderista en su cuarta edición, con nuestros patrocinadores habituales, Contratas Hajar, Hermanos Artal, y Marta Hajar corredor de seguros. En esta ocasión los 77 participantes en la misma guiados por un srevidor, recorreremos el Monte del Monasterio, en una vuelta de unos 12 Km, con salida y llegada en las puertas del Cenobio. Durante el recorrido, tomamos avituallamiento sólido y liquido y al finalizar un buen bocadillo y camiseta de recuerdo.



ASOCIACION IBERA DE RODEN

Volvemos a colaborar con la asociación Ibera de Rodén, en su esfuerzo por la restauración de su antiguo pueblo.



CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION

Este año 2015, como dicen los estatutos tocaba renovación de parte de la junta directiva. En asamblea extraordinaria, celebrada el 28-11-2015 en la casa de cultura del ayuntamiento de Sástago, con la presencia de los alcaldes vicepresidentes honoríficos: Sástago, Joaquina Yuste. Escatrón, Juan Abad. Pina, Mª Luisa Fanlo y los representantes de los ayuntamientos de Quinto y Alborge. En esta asamblea se acuerda y aprueba por unanimidad esta renovación, en la que entran a formar parte de ella: Dionisio López Asensio, Alberto Castellón, Geno Albarcar y Luis Durán salen de la junta, que no de las colaboraciones con la asociación: Antonio Enfedaque, Mª Victoria Aldea y Luis Felipe. Vaya nuestro mayor agradecimiento por su entrega y ganas de trabajar durante su larga estancia en la junta. Los cargos en la nueva junta quedan de la siguiente manera: **Presidente**, José Manuel Navarro. **Vicepresidente**, Bautista Antorán. **Secretario**, Pascual Martínez. **Tesorero**, Alberto Castellón. **Vocales** Sergio Sariñena, Rafael Espinosa, Arcadio Vallespín, Dionisio López, Geno Albarcar y Luis Durán.



ACTUACIONES DE DENUNCIA DE LA SITUACIÓN DEL MONASTERIO

Dada la mala gestión de la UTE, Manzana Hoteles, que regenta la hospedería, las visitas y el mantenimiento de las instalaciones del conjunto monacal, tenemos entrevistas con la nueva consejera de turismo de la DGA, para denunciar el estado de abandono y dejadez que reina en el monasterio. Nos dicen que están tratando de rescindir el contrato con la UTE. En el mes de enero, a consecuencia del cierre de la hospedería y por tanto del recinto para visitas, se ponen en contacto con nuestra asociación periodistas de Heraldo De Aragón, para realizar un reportaje sobre el estado del recinto. En el reportaje denunciamos públicamente la dejadez, el abandono y la falta de mantenimiento de todas las instalaciones, tanto por parte de la UTE, como por parte de la D.G.A., cada uno en la parte que le corresponde. En el mes de febrero, nuestra asociación se pone en contacto con la televisión autonómica para realizar otro reportaje de denuncia, EL MONASTERIO, sigue cerrado y abandonado, sin vigilancia ni energía eléctrica, que cortan por falta de pago. La D.G.A. Niega permiso para filmar el estado interior del monasterio. Realizamos el reportaje en los exteriores del recinto, que dan sobrado ejemplo de la situación de dejadez y abandono.



CONGRESO MUNDIAL SOBRE EL ALABASTRO

Durante los días 19 al 21 de mayo pasado se celebró en Zaragoza el primer congreso internacional del alabastro, con importantes ponencias de representantes internacionales europeos, además de colectivos de las diversas comunidades autónomas donde tiene una influencia social y artística el alabastro. Nuestra asociación, estuvo representada por el Vicepresidente, que hizo un elogio de nuestro patrimonio artístico, representando al Monasterio de Rueda. Quedó clausurada con un manifiesto sobre la conservación e investigación del producto, recuperando la tradición artística del alabastro y su aplicación las tendencias actuales de los mercados, así como el impulso en la creación de empleo en el territorio de su extracción, y la búsqueda aplicaciones sostenibles en base a criterios transversales y del movimiento del paisaje.



VISITA DE LOS AMIGOS DEL ROMÁNICO DEL BAGES

Aunque esté cerrado el monasterio, siguen viniendo turistas y asociaciones a visitarlo, en nuestra asociación, si se ponen en contacto con nosotros gustosos acompañamos a los visitantes. En esta ocasión, la asociación de amigos del Románico del Bages, el día 27/06/016 nos visitó y los acompañó nuestro secretario en visita de la parte de transición según ellos del Románico al Mudéjar en la torre, se hizo desde el exterior y por la parte de atrás. También, se interesaron por la Noria, de la que se les dio información de sus peculiaridades y funcionamiento.



VISITA A POBLET

El pasado 02/07/016, se celebró en Poblet la fiesta de su hermandad., a la que fuimos invitados por el Abad emérito Josep Alegre. Acudimos en representación de la asociación Bautista Antorán y Pascual Martínez. Pasamos un agradable día, contemplando la restauración de este gran monasterio y compartiendo los actos de celebración, procesión, misa celebrada por el nuevo abad Fray Octavio Vilá, asamblea general, visita museo, y comida de la hermandad, a la que fuimos invitados.

Los entornos de Rueda

Rafael Fernández Tremps



Si admirable es el recinto monacal de Nuestra Señora de Rueda de Ebro, no son de menospreciar los entornos del lugar donde los frailes decidieron ubicarlo. Allí descubrimos la tranquilidad, el sosiego, la paz que no encontramos en otros lugares. Mucho contribuyen a ello sus parajes y paisajes, entre los que sobresalen los contrastes de la estepa con la

ribera. Cada cual con sus peculiares características y riqueza. Afortunadamente, no somos pocos los que podemos disfrutarlos gracias a las rutas senderistas que organiza la Asociación de Amigos del Monasterio de Rueda (AAMR). Todas ellas pensadas para cualquier caminante y, además, aptas para hacerlas en bicicleta (BTT).

No, no debemos olvidarnos de ellos y, desde luego, sería un gran logro conseguir que fueran un valor añadido, un argumento más para atraer a visitantes. Mucho motivaría a los que buscan complementar la actividad cultural con la deportiva. Sin duda, su gran problema es la falta de señalización. Quizá sea esta una de las tareas por la que luchar. Difíciles están los tiempos. Sin embargo, no es un objetivo caro de conseguir. Lo más difícil, el diseño, está hecho. Bien puede servirnos de ejemplo la que disfrutamos el pasado año, 2015.

En el momento de escribir estas líneas -29/04/2016- a pesar de que existen conversaciones para intentar solucionar su problemática, el monasterio y la hospedería están cerrados al público y sus dependencias sin ningún tipo de mantenimiento. Esperamos y deseamos que las negociaciones fructifiquen y se hagan bien las cosas de una vez por todas. Para que así, el Monasterio de Nuestra Señora de Rueda recupere su brillo, lo mantenga y pueda ser disfrutado por todo aquel que lo desee ■

AVANZADO EL MES DE OCTUBRE,
VÍSPERA DEL VEINTICINCO,
HASTA RUEDA NOS LLEGAMOS.
PREPARADOS ACUDIMOS
PARA HACER LA CAMINATA
DISPUESTA POR LOS AMIGOS.
FELICITACIÓN MERECE.
YA ES LA CUARTA Y CON BUEN TINO.

UNA INESTABLE MAÑANA
SIN SOL, QUE AMENAZÓ FRÍO,
CALOR... RESULTÓ BRILLANTE.
AQUEL NUBLADO ENTREFINO
Y LA GRATA COMPAÑÍA,
AMÉN DE LOS CONOCIDOS
ENCONTRAMOS OTROS NUEVOS,
ACORTARON EL CAMINO.

UN SENDERO INTERESANTE,
DE MUCHOS DESCONOCIDO.
TRANSITA POR MONTE BAJO,
MOSTRÁNDONOS LOS VESTIGIOS
DE CUANDO ANTAÑO FUE MAR.
EN LAS LOMAS, SON TESTIGO
LAS CALIZAS FRACTURADAS.
UN PAISAJE INCOMPREDIDO.

DISCURRE ESQUIVANDO CERROS,
BARRANCOS Y ESCORRENTÍOS.
ONDULADO, SIN GRAN TRABA,
BORDEANDO LABRANTÍOS.
MUY LLEVADERO. CICLABLE
POR SU FIRME SUAVE Y LISO.
PARA EVITAR LOS DESPISTES,
LO MARCARON CON SENTIDO.

GRAN DIVERSIDAD DE PLANTAS
VAN VISTIENDO EL RECORRIDO:
GAMÓN, CEBADILLA, ESPARTO,
LASTÓN, ROMERO, TOMILLO,
ONTINA, ASNALLO, SISALLO,
MATAFUEGOS... LOS ESPINOS.
LOS CARDOS Y CAPITANAS.
JABONERAS. LOS LENTISCOS...

EN LAS BALSAS, ESPADAÑAS.
EN LADERA, ENEBRO, PINO
VIEJO Y DE REPOBLACIÓN.
LA SABINA SE HA PERDIDO.
FUE ZONA DE PASTOREO:
LO DEMUESTRAN LOS APRISCOS
QUE, CON EL PASO DEL TIEMPO,
SU COMPOSTURA HAN PERDIDO.

POR SER RUTA CIRCULAR,
REGRESAMOS AL PRINCIPIO.
TRAS LAS FOTOS DE RIGOR,
TOMAMOS EL BOCADILLO
DE PAN TIERNO CON TOMATE
Y SALCHICHÓN O CHORIZO.
REPARTIERON CAMISETAS,
ESTA VEZ, EN ROJO VIVO.

NO POCOS SE LO PERDIERON:
SEGÚN EL GUIÓN PREVISTO,
SE VISITABA EL CENOBIO,
UN MANJAR SIEMPRE EXQUISITO,
CON BAUTISTA EN CICERONE
QUE SABE SUS ENTRESIJOS.
PUDO SUBIRSE A LA TORRE,
PLACER SUBLIME... DIVINO.

MAS, NO FUE DICHA COMPLETA.
NO SE DICE POR CAPRICHIO:
EL MAGNÍFICO CENOBIO
PERDIENDO ESTÁ ALGO DE BRILLO
POR DESIDIA Y ABANDONO.
DA PENA VER EL RECINTO
SUCIO Y HASTA DESCUIDADO.
NO, NO ES DECIR POR CAPRICHIO.

El nacimiento de Rueda en los mapas

Agustín Hernández



Los mapas más antiguos de la Península Ibérica que conocemos proceden de la Baja Edad Media, como Rueda. En tales ejemplares no aparece su inscripción o rótulo. Sí figura en cambio un núcleo de población próximo como es Escatrón. La información geográfica disponible de Aragón era todavía muy escasa en sedes

interesadas en este saber, como las cortes europeas y círculos eruditos próximos, focos en los que se cultivaba esta manera de representar los lugares y sus atributos. En el transcurso de la segunda mitad del siglo XVI, tras la conmoción social causada por los nuevos descubrimientos geográficos asistimos a una mayor concienciación territorial.

Gracias a dicha sensibilidad comienza a cobrar importancia la cartografía como instrumento, no sólo de saber geográfico -imaginar el nuevo Orbe que se estaba forjando-, sino de gobierno -eficaz gestión de una soberanía- y afirmación de la existencia de un país -el orgullo y la emoción que supone poder visualizar su escenario-. De ahí que muchos ejemplares regionales procedan de este periodo histórico. En los albores del siglo XVII, Cataluña publicó un espléndido mapa mural de la región, el primero en su historia (1606). Tras difundirse su existencia, los Diputados aragoneses quisieron contar con uno similar con el que poder contemplar el escenario soberano del Reino de Aragón (1607). Con dicha aspiración confiaron al cronista Lupercio de Argensola (1559-1613) la tarea de buscar un autor y convenir con él los términos de su dibujo. La persona elegida fue el portugués Juan Baptista Labaña (c.1555-1624), quien se encontraba residiendo en la corte al servicio de Felipe III como profesor en la academia de matemáticas, asesor en asuntos científicos y tutor del príncipe Felipe. El proceso de invención se demoró más de lo convenido, siendo alumbrado en 1620, que es cuando las cuatro planchas de cobre con las que se estamparon sus pliegos llegaron a Zaragoza, comenzando a disfrutarse. El arsenal de datos geográficos que contiene es asombroso. Su creador, contando con el permiso de seis meses concedido por el monarca para ausentarse de la corte, se paseó por todo Aragón, desde el Pirineo a la 'raya' meridional de Teruel, tomando nota de los diversos núcleos de población existentes y atributos geográficos. Una de sus últimas etapas corresponde al trayecto seguido por la ribera del Ebro, visitando lugares como el Monasterio de Rueda (miércoles 13 de abril de 1611). Con las anotaciones tomadas durante sus seis meses de peregrinaje por Aragón, en

Madrid fue dando forma a su escenario y ubicando los lugares que había observado en su recorrido. El resultado es que Rueda aparece mencionado en este mapa, acompañado del símbolo de abadía, tal como se infiere del báculo yuxtapuesto.

También vemos identificados poblaciones de los alrededores, el río Ebro y sus afluentes. Pero para el lector novicio una de las cosas que le llamarán la atención son las coronas suspendidas sobre los pueblos de Sástago e Híjar. Se trata de una forma de proclamar a la nobleza civil y religiosa, principales destinatarios y usuarios del mapa, que dichas ciudades son sede de un condado y un ducado respectivamente. El resto de la iconografía no creo que precise explicación. Para concluir, subrayar tres aspectos: 1) Rueda surge en las imágenes cartográficas con la invención del primer mapa de Aragón, un recurso iconográfico con el que poder hacerse una idea de la ubicación de los diversos lugares de su escenario, hecho cognitivo que resultaba imposible con anterioridad a su alumbramiento; 2) este mapa será copiado en el extranjero, donde existía afección informativa y una industria especializada en la producción de este tipo de conocimiento geográfico, iniciándose así el desfile de imágenes que llegará hasta nuestros días; 3) habrá que esperar para encontrar una mejoría significativa en la información territorial evocada en esta estampa, con la incorporación de datos como los caminos o la presencia de otras jurisdicciones, además de la religiosa que es a la que expresa el punteado que vemos aquí. Como declarará Antillón más adelante (1804), todos los que le siguen se inspiran y plagian a Labaña. Una historia que confiamos seguir documentando y narrando en años próximos ■



Ingresos y gastos año 2015

Alberto Castellón

Tesorero de la Asociación



Reunión de trabajo de la Junta Directiva de la Asociación.

SALDO EN CAJA A 1 DE ENERO DE 2015 5.170,14 €

INGRESOS 7.857,40 €

CUOTAS AMIGOS	2.920,00 €
DONACIONES	2.420,00 €
SUBVENCIONES	2.500,00 €
VENTA DE LIBROS	17,00 €

GASTOS 7.529,02 €

MATERIAL DE OFICINA	91,17 €
TELEFONO	116,16 €
CORREOS	853,47 €
SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	216,52 €
COMISIONES BANCARIAS	344,67 €
DEVOLUCIONES CUOTAS	160,00 €
I CONCURSO DE FOTOGRAFIA	30,90 €
AMPLIACION DE EXPOSICION FOTOGRAFICA	489,98 €
MAQUETACION BOLETIN ANUAL	748,00 €
FIESTA SAN BERNARDO	3.397,75 €
VIAJES DE REPRESENTACION	440,00 €
IV RUTA SENDERISTA	640,30 €

SALDO EN CAJA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 5.498,52 €

La Asociación de Amigos del Monasterio de Rueda no se hace responsable del contenido de los artículos del boletín, es de libre elección de los colaboradores, limitándose, la Junta Directiva, a su publicación tal como le fueron entregados. Los artículos y fotografías que se publican en el boletín son de propiedad de los autores por lo cual para su reproducción en cualquier medio de comunicación impreso o su difusión a través de medios informáticos, redes sociales o telefonía móvil se necesita el permiso de sus dueños, reservándose el ejercitar los derechos legales que les corresponden si se incumple este comunicado.

La Asociación, da las gracias a todos los colaboradores que desinteresadamente han aportado sus trabajos para la confección de este boletín sin la cual no sería posible la edición del mismo, a todos ellos de nuevo ¡MUCHAS GRACIAS!

La Junta Directiva comunica a todas las socias que quieran participar en la elaboración de este boletín aportando sus escritos, ideas, comentarios y fotografías que sigan la línea que mantiene el boletín desde su publicación pueden hacerlo mandando los trabajos a las siguientes direcciones: Asociación de Amigos del monasterio de Rueda. Calle Mayor nº 75 Sástago 50780 (Zaragoza) Correo electrónico: amigosrueda@gmail.com



Ayuntamiento de Sástago



Ayuntamiento de Escatrón





Plano de 1607 del portugués Juan Baptista Labaña en la que se referencia Rueda por primera vez.